



Colegio Capianni



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO PARTICULAR
“CAPIANNI”
COPIAPÓ

*“Un Colegio Ecológico con
Sentido Social”*

2023-2024

INDICE
CONTEXTO

<i>Identificación</i>	<i>03</i>
<i>Fundamentación.....</i>	<i>04</i>
<i>Introducción.....</i>	<i>05</i>
<i>Información institucional.....</i>	<i>06</i>
<i>Reseña histórica</i>	<i>11</i>
<i>Entorno.....</i>	<i>11</i>

IDEARIO

<i>Sellos educativos.....</i>	<i>12</i>
<i>Visión</i>	<i>13</i>
<i>Misión.....</i>	<i>13</i>
<i>Perfiles</i>	<i>18</i>
<i>- Equipo de Gestión.....</i>	<i>19</i>
<i>- Docentes.....</i>	<i>25</i>
<i>- Estudiantes</i>	<i>29</i>
<i>- Profesionales de apoyo</i>	<i>30</i>
<i>- Asistentes de la educación.....</i>	<i>30</i>
<i>- Padres y Apoderados</i>	<i>30</i>

EVALUACIÓN

<i>Seguimiento y Proyecciones.....</i>	<i>31</i>
<i>ORIENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO CAPIANNI :.....</i>	<i>34</i>

Proyecto ecológico: ANEXOS.....35-70

IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE : COLEGIO "CAPIANNI"
DEPENDENCIA : PARTICULAR PAGADO
NIVELES DE ENSEÑANZA : EDUCACION PARVULARIA – ENSEÑANZA BASICA
NOMBRE DIRECTORA : VIVIANA MANDIOLA CARRASCO
JEFE UTP : MANUEL ROCHA PALLAUTA
NOMBRE SOSTENEDORES : JOSE MANDIOLA CARRASCO – PEDRO AGUAYO VÁSQUEZ
FUNCIONALIDAD : SIN JORNADA ESCOLAR COMPLETA
DIRECCION : FRANCISCO DE AGUIRRE N° 465
FONO : 984770148
E-MAIL : vivianamandiola.c@gmail.com
PLANTA ACTUAL : 11 FUNCIONARIOS
DIRECTIVOS : 1 DIRECTOR -1 JEFE UTP
DOCENTES : 9 DOCENTES
1 EDUCADORA DE PÁRVULOS
1 ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:1 AUXILIAR SERVICIOS MENORES

FUNDAMENTACIÓN

Una de las ambiciones de nuestro colegio es tener un PEI relacionado con mejorar la Educación ambiental en nuestros niños. La razón de esta valorización se expresa en el rol de la educación como instrumento de la formación integral a través del currículo, de los procesos pedagógicos al interior del establecimiento y de las habilidades específicas y generales en las cuales hay que preparar a los alumnos y comunidad educativa.

Nuestro colegio está insertado en un entorno silvestre que es el Pueblo San Fernando. Es así como se nos hace una obligación como colegio ecológico que somos que todos tengan una educación de calidad, acorde con los requerimientos individuales y sociales, por lo tanto, útil en términos de la inserción social de sus egresados. Por otro lado, está la falta de incentivo ambiental que existe en nuestro medio que nos señalan diversas debilidades tales como: desconocimiento de elementos básicos medioambientales, etc.

Esto genera la necesidad de cambiar la conciencia ambiental en nuestros niños y la comunidad ya que ellos son la base del futuro, realizando un proceso enseñanza aprendizaje donde los jóvenes tengan un papel más protagónico en la construcción del conocimiento ambiental. De acuerdo a ello, en vez de memorizar información tendrán la oportunidad, de ejercitar sobre todo aquello que tenga que ver con la ecología.”. Las instancias de fomentar la educación ambiental es base a una gama de actividades planificadas en micro proyectos como es el reciclaje, cultivos de diversas especies frutícolas, hierbas medicinales en viveros, aprovechamiento de la energía solar, encuentros de medio ambiente con ponencias ecológicas, ferias ecológicas y saludables, charlas de especialistas, visitas a lugares ambientales de la zona, postulación a la certificación ambiental, formar monitores de estudiantes y apoderados, celebración de fechas alusivas al tema ecológico como día de la Tierra, día del reciclaje, elación día del medio ambiente etc.

La presentación de este proyecto como colegio ecológico nos permitirá disponer con más recursos que permitan ampliar y enriquecer la enseñanza los medios y recursos que nos permita entregar a los alumnos e incentivando la educación ambiental en ellos ya que son la base de la educación y en este caso en el tema del medioambiente para crearles conciencia ecológica desde los inicios de ingreso al sistema escolar.

CONTEXTO

I.- INTRODUCCIÓN

Según la Constitución Política de la República de Chile, en el artículo 19°, párrafo 10°, señala el derecho a Educación, la cual *“tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida”*.

Esta carta fundamental reafirma la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su artículo 26 indica también que *“la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”*.

Situados en el contexto del Ministerio de Educación, actualmente el sistema educativo se rige por la Ley General de Educación que establece el marco institucional y resguarda los derechos de todos los chilenos, de recibir una formación en equidad y de calidad, por lo cual todos los establecimientos educacionales del país deben cumplir con estos mandatos.

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI), basado en los principios señalados, sistematiza la función administrativa, técnica y pedagógica del Colegio Particular Capianni de Copiapó, el que se complementa con las raíces filosóficas, sociales y culturales que hacen de éste un establecimiento centrado en una formación de calidad, con claros desafíos y compromisos que permiten responder a las altas expectativas que las familias tienen al momento de confiar la educación de sus hijos e hijas. permitido desarrollar una serie de actividades las cuales tiene como objetivo principal entregar los conocimientos ambientales pertinentes a un establecimiento cuyo sello es la Ecología y el Medio Ambiente, formando estudiantes capacitados en su desarrollo intelectual con un alto grado de valores educativos ambientales que le permitan ser hombres y mujeres del mañana con un compromiso de sustentabilidad en el que exista un| equilibrio en lo Sociocultural, y en lo Ambiental y cuya misión tiene un propósito de carácter amplio que otorga sentido a todas las acciones de sus integrantes, enseñándoles a los niños desde pequeños a cuidar el medio ambiente y la naturaleza entendiendo así la importancia de ella

Este PEI es producto de un trabajo compartido con todos los estamentos de la Comunidad Educativa, quienes, desde sus diferentes funciones, hicieron sus aportes para asegurar la formulación de un documento que sea la directriz de todo el curriculum interno, con una mirada colaborativa. Desde esta visión, cada integrante se compromete a realizar un trabajo profesional, dinámico, con apertura a los nuevos desafíos establecidos por el Ministerio de Educación, el avance y progreso del país, proyectándose hacia una escuela moderna, flexible, ambientalista inclusiva y en mutua interpelación con las grandes transformaciones del mundo, reafirmando los principios de una educación ecológica integral, que busca formar personas más felices, adaptadas a su realidad, respetuosas de su entorno basado en el amor y la solidaridad.

II.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Colegio Capianni es un establecimiento educacional de carácter particular, orientado a servir a aquellos padres y/o apoderados que buscan una educación de excelencia para sus pupilos.

Se pretende realizar un aporte sustantivo al esfuerzo que realizan los padres en función de la educación de sus hijos, ofreciéndoles una educación de calidad, basada en una rigurosidad académica, para convertir a los alumnos y alumnas en los más capacitados emprendedores, educándolos en el equilibrio, con un alto sentido de la justicia y con un fuerte soporte valórico que les permita asumir los nuevos desafíos de una sociedad en permanente cambio.

El Colegio se caracteriza por contar con un sistema curricular que privilegia la adquisición de herramientas habilitantes para un exitoso desempeño en la educación pre básica y básica, por tanto son fundamentos del "Hacer Pedagógico".

Se trabaja con una integración de disciplinas del saber, basados en el Currículum Nacional, con talleres de Inglés desde el nivel pre escolar, tecnologías computacionales y actividades de libre elección, que controlen sus emociones; que potencien y desarrollen las habilidades cognitivas, deportivas, artísticas, ecológicas sociales y culturales de los estudiantes.

El enfoque pedagógico del colegio se centra en un trabajo interdisciplinario, con profesionalismo y reflexión permanente, proponiendo desafíos que propendan al desarrollo de las habilidades superiores de los estudiantes, considerado un establecimiento abierto y dispuesto a atender a la diversidad, con un profundo desarrollo valórico, especialmente en el sentido de aceptación, empatía y respeto hacia las diferencias de toda índole.

1. NIVELES Y CURSOS

El Colegio Capianni se encuentra en crecimiento, proyectándose desde el NT1 a 7 Año básico, inicialmente, de acuerdo al siguiente programa:

Nivel de enseñanza	Modalidad	N° Cursos				Matrícula			
		2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
NT1 Y NT2	Educación Parvulario	1	1	1	2	10	10	12	10
1°	Educación Básica	1	1	1	1	10	20	20	4
2°	Educación Básica	1	1	1	1	6	20	20	16
3°	Educación Básica	1	1	1	1	10	20	20	13
4°	Educación Básica	1	1	1	1	8	20	20	8
5°	Educación Básica	-	1	1	1	-	20	20	7
6°	Educación Básica	-	-	1	1	-	-	20	13
7	Educación Básica	-	-	-	1	-	-		5

2. PLANES DE ESTUDIO

Educación Parvulario.-

En el marco de la Ley N° 20.370 General de Educación, se explicitan a continuación, los objetivos generales, estipulados para el nivel de Educación Parvularia, y que sirven de referente obligatorio para la elaboración de estas Bases Curriculares:

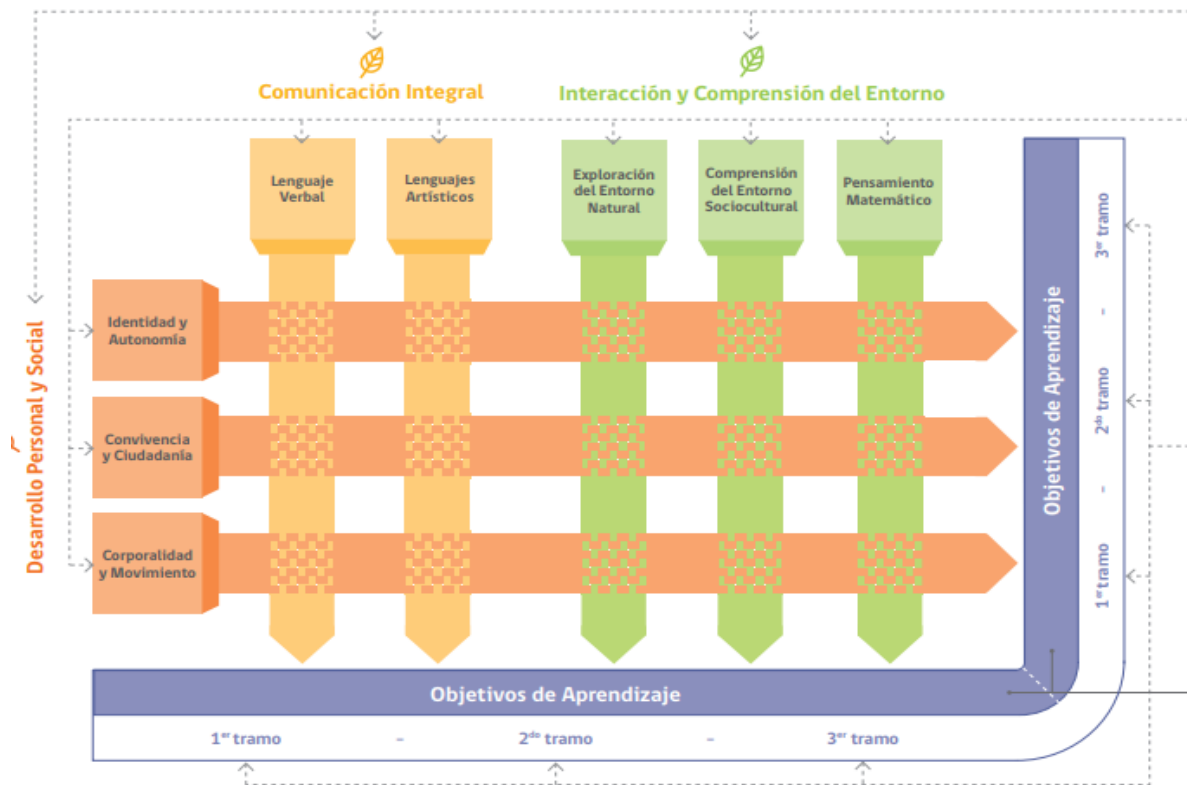
Art. 18. La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Art. 28. Sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la educación parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

- a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- b) Apreciar sus capacidades y características personales.
- c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
- d) Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- e) Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- f) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- g) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- h) Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
- i) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- j) Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
- k) Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
- l) Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.

En el 2020, este nivel está estructurado en un grupo heterogéneo de 10 alumnos, trabajando de manera equilibrada todos los ámbitos del aprendizaje entregados en las bases curriculares de la educación parvularia y realizar transversalmente la temática ambiental.

Componentes Estructurales de las bases de Educación Parvularia



PLAN DE ESTUDIO DEL COLEGIO CAPANNI

Educación Básica.- 1° a 7° Educación Básica

Asignatura	1° a 4°		5° 6°		7°	
	Horas Anuales	Horas Semanales	Horas Anuales	Horas Semanales	Horas Anuales	Horas Semanales
Lenguaje y Comunicación	320	8	240	6	229	6
Matemática	228	6	240	6	228	6
Hist. Geog. y Cs. Sociales	114	3	160	4	152	4
Artes Visuales	76	2	40	1	76	2
Música	76	2	40	1	76	2
Educación Física y Salud	152	3	80	2	38	1
Orientación	19	0.5	40	1	38	1
Tecnología	38	0.5	40	1	38	2
Religión	76	2	80	2	76	3
Idioma Extr. : Inglés	-	-	120	3	114	4
Ciencias Naturales	114	3	120	3	152	3
Total	1.200	30	1.200	30	1178	31

HORARIOS DE CLASES EDUCACIÓN BÁSICA

PRIMER AÑO

Asignatura	Cantidad de horas semanales				
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Lenguaje y Comunicación	2	2	2	2	
Matemática	2		2		2
Historia, Geografía y Cs. Sociales	2	1			
Artes Visuales				2	
Música					2
Educación Física y Salud		3			
Orientación			0,5		
Tecnología			0,5		
Religión					2
Ciencias Naturales			1	2	

SEGUNDO AÑO

Asignatura	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Lenguaje y Comunicación	2	2	2		2
Matemática	2		2	2	
Historia, Geografía y Cs. Sociales		2	1		
Artes Visuales	2				
Música					2
Educación Física y Salud				3	
Orientación					
Tecnología				0,5	
Religión				0,5	2
Ciencias Naturales		2	1		

TERCER AÑO

Asignatura	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Lenguaje y Comunicación	2	2	2	2	
Matemática	2			2	2
Historia, Geografía y Cs. sociales		2	1		
Artes Visuales				2	
Música					2
Educación Física y Salud			3		
Orientación	0.5				
Tecnología	0.5				
Religión					2
Ciencias Naturales	1	2			

CUARTO AÑO

Asignatura	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Lenguaje y Comunicación	2	2	2		2
Matemática	2		2		2
Historia, Geografía y Cs. sociales				3	
Artes Visuales	2				
Música			2		
Educación Física y Salud		1			2
Orientación		0.5			
Tecnología		0.5			
Religión		2			
Ciencias Naturales				3	

3. TALLERES DE LIBRE ELECCION (ALE)

Se ofrecen talleres de libre elección para complementar la educación regular de los estudiantes en el aspecto cognitivo, valórico el taller de Inglés y por otro lado, se desarrollan y/o potencian habilidades artísticas, deportiva si ecológicas en alumnos, poniendo a su servicio diversas actividades, que se realizan en jornada contraria. Los talleres en el presente año son los siguientes, incorporando paulatinamente los cursos que se creen:

TALLER	DIA	HORARIO
Inglés 1° y 2°	Martes	10:00 a 11:00
Inglés 3° y 4°	Viernes	16:00 a 17:00
Taller de Flamenco	Miércoles	11.00 a 12.00
Taller de música	Miércoles	16:00 a 17:00
Taller de ecología	Jueves	16:00 a 17:00
Taller de reciclaje	Sábado	10:00 a 12:00

INFRAESTRUCTURA

N°	Tipo de aula, utilización de espacio	M2	Capacidad
1	Sala Educación Parvularia	18.00	16 alumnos
2	Sala de hábitos higiénicos	5.00	
3	Bodega Material didáctico	2,78	
4	Sala N. Básico	37.60	22 alumnos
5	Sala N. Básico	37.93	22 alumnos
6	Sala de computación	15,33	
7	Oficina Dirección-UTP	7,15	
8	Cocina Docentes	11,20	
9	Sala de Profesores	14,10	
10	Biblioteca	24.80	
11	Sala Primeros auxilios	12.00	
12	Baños niños	8.91	
13	Baño niñas	7.97	
14	Baño Discapacitados	3,6	

15	Duchas niños	3.00	
16	Duchas niñas	3.00	
17	Patio cubierto	70.00	
18	Patio cubierto	33.00	
19	Patio Cubierto P. Básico	41.69	
20	Patio descubierto	320,70	
21	Estacionamientos		
22	Baños Docentes, (3)		
01	Sala Quinto	37,77	22 alumnos

III.- RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Capianni de Copiapó, en sus orígenes, fue producto de una iniciativa familiar, el que posteriormente pasó convertirse en la Sociedad Educacional San Sebastián Ltda. RUT 76.502.098-0, conformada por José Eduardo Mandiola Carrasco RUT.8.930.912-3 de profesión Ingeniero civil en metalurgia, representante legal y Pedro Aguayo Vásquez RUT 9.161.640-8 de profesión Ingeniero geomensor y administrador de esta sociedad Ltda.

Este colegio inicia sus funciones en el mes de marzo del año 2015, actualmente con una matrícula total de 65 alumnos, repartidos en cursos de pre kínder a 7º básico.

Se caracteriza por ser una institución educativa abierta e inclusiva, que ofrece espacios para el ingreso de todos los niños y niñas, independiente de su condición.

IV.- ENTORNO

El establecimiento se ubica en la ciudad de Copiapó, específicamente en el Pueblo San Fernando en el Callejón Francisco de Aguirre, un sector emergente que por muchos años fue centro de producción agrícola, no obstante, desde hace un tiempo ha emergido de manera acelerada, estableciéndose grandes centros habitacionales y comerciales, encontrándose proyectos en ejecución y otros aprobados para futuras construcciones, siendo condominios en su mayoría. Esta transformación geográfica ha mezclado diferentes clases sociales, con preponderancia a habitantes que pertenecen al estrato social medio y medio alto, cuyos jefes de hogar son profesionales o trabajadores del sector minero. El comercio que se está instalando en el sector ofrece una fuente laboral que atrae mano de obra de oficio, para jóvenes que no han logrado terminar su formación académica y mujeres jefes de hogar que pertenecen a familias monoparentales.

El crecimiento habitacional del sector ha significado una importante atracción para el establecimiento de colegios, encontrándose Capianni entre 3 unidades educativas con educación pre básica, básica completa y enseñanza media. No obstante, los sellos educativos de este establecimiento responden a las necesidades, más allá del aspecto pedagógico, ya que acoge a estudiantes con necesidades educativas especiales, como asperguer y autismo, quienes necesitan una atención más personalizada, la que es entregada por este Colegio, considerando la matrícula por curso.

Los padres y apoderados de los estudiantes son personas comprometidas que comprenden la corresponsabilidad que les cabe en la educación de sus pupilos, lo cual se convierte en una fortaleza para el colegio.

IDEARIO

El colegio Capianni fundamenta su labor formativa considerando a la persona de manera integral, desde una perspectiva humanista, por lo tanto, la formación valórica es inherente al desarrollo de competencias cognitivas. Al definir la identidad de este establecimiento, debemos enfocar nuestra tarea en unificar el sentimiento interno de unidad y compromiso hacia nuestra tarea y de manera externa, cumplir con la misión, visión y los sellos que serán características propias, que lo hacen diferente de los otros establecimientos.

En consecuencia, se define la identidad del colegio Capianni, desde las siguientes características:

1. SELLOS EDUCATIVOS

Se puede señalar que los sellos educativos son la carta de presentación hacia la sociedad, los que permiten que los padres y apoderados determinen el ingreso de sus pupilos al colegio Capianni. Los sellos son los siguientes:

- 1.1. **FORMACIÓN VALÓRICA.** - Una educación basada en valores, le da sentido a una comunidad escolar que está enfocada en la aceptación a la diversidad y a la inclusión. En este establecimiento se pone el énfasis en la empatía, tolerancia y respeto; valores necesarios para favorecer un ambiente acogedor y de buena convivencia, que permita a todos los integrantes de la comunidad educativa desarrollar sus roles en paz y armonía.
- 1.2. **UNA EDUCACION DE EXCELENCIA.-** Se pretende desarrollar en los estudiantes sus habilidades cognitivas superiores, que les permitan alcanzar resultados óptimos en su formación pedagógica, intencionado metodologías globalizadas e integradoras, que favorezcan su autonomía en el aprendizaje, su interés por la investigación, la interacción permanente con sus pares, trabajo en equipo, adquisición y manejo de idioma extranjero, uso de la tecnología, entre otras.
- 1.3. **FORMACION CIUDADANA.** - El sentido de identidad y la participación de las personas en el quehacer ciudadano es tan necesario para vivir en una sociedad libre y en paz. El colegio Capianni entregará las herramientas necesarias a sus estudiantes para que sean personas cívicamente activas e integradas, capaces de hacer cumplir sus derechos y, a su vez, responder con dignidad y responsabilidad a sus deberes, que contribuyan con sus acciones a formar una sociedad más justa e
- 1.4. **CONCIENCIA ECOLÓGICA :** Significa entender que somos parte del ecosistema, el cual debemos valorar y cuidar entendiendo que somos dependientes de la naturaleza y responsables por su estado de conservación Se debe fomentar y promover la educación **ambiental** en todos la comunidad del Colegio Capianni , ya que sin la misma no se puede construir un desarrollo sostenible y un mundo mejor si existe el desconocimiento del medio ambiente donde vivimos.

VISIÓN

Queremos ser reconocidos como una institución educativa acogedora e inclusiva, que responde a los desafíos de una sociedad exigente, otorgando a los estudiantes una formación de excelencia, en el ámbito personal, cognitivo y social, que les permita crecer en armonía consigo mismo y su entorno, aceptando a la diversidad, con un sentido de identidad nacional que los motive a cumplir una activa participación ciudadana y responsabilidades cívicas. El Colegio Capianni, se propone crear las condiciones para formar personas con espíritu de liderazgo, para ser integradas en la sociedad, que posean principios educativos basados en la razón y la justicia, fomentando la conciencia ecológica; generando espacios y condiciones para que todos los estudiantes adquieran una educación de calidad y así promover su formación, desarrollo integral y promover valores ambientales que les permita ser hombres y mujeres del mañana con un compromiso de sustentabilidad donde exista un equilibrio en lo económico, ecológico y social.

MISIÓN

Educar a los niños y niñas con excelencia en valores, basados en la empatía, tolerancia y respeto; en el desarrollo de elevadas competencias cognitivas, a través de la implementación de metodologías innovadoras y participativas; con un sentido ético y de justicia social, ofreciéndoles experiencias que favorezca su integración como miembro activo destacado en la sociedad que les corresponda vivir.

Constituir una comunidad educativa que entregue una formación “en comunidad”, con directivos, docentes, asistentes de la educación y apoderados con las competencias necesarias para ofrecer, desde el rol que a cada uno les compete, un servicio de calidad, en el marco de la afectividad y compromiso.

Contar con padres y apoderados comprometidos, con la conciencia real que la educación es tarea compartida, siendo ellos un estamento fundamental que forma parte de esta comunidad educativa. Generar espacios y oportunidades para que todos los estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen competencias, respetando sus estilos y ritmos de aprendizajes, capacitándolos en su desarrollo intelectual con un alto grado de valores Humanista- en un marco de principios y respeto, fomentando el espíritu crítico reflexivo, en pos del desarrollo de una educación de calidad que les permitan ser entes responsables hacia el entorno, fomentando el cuidado del medio ambiente

Ofrecer recursos efectivos de enseñanza, que respondan a sus necesidades pedagógicas y habilidades cognitivas, con espacios habilitados al nivel de los estudiantes, que les permitan desenvolverse con seguridad, faciliten la recreación y el desarrollo de capacidades físicas y reflexionar sobre la importancia de nuestro medio ambiente en nuestras vidas en el futuro.

2. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Para otorgar definiciones y sentidos institucionales del proyecto del Colegio “Capianni”, es necesario referirse al marco legal que norma la educación chilena, al cual debemos responder y el que otorga las bases que fundamentan la propuesta educativa de esta comunidad escolar.

Además de responder a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Política del Estado, que exigen el derecho a la educación, a todas las leyes que regulan el sistema educativo, como la Ley General de Educación (20.370/2009), Estatuto Docente (19.070/1991), Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (20.529/2011), entre otras, se destacarán aquellas disposiciones legales que derivan en los planes obligatorios que deben estar vigentes y ser aplicados en el establecimiento:

- a) Plan de Gestión la Convivencia Escolar (Ley 20.536). El plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe tener las acciones necesarias para promover el aprendizaje de la convivencia y la prevención de la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos de tiempo, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia hayan definido como relevantes.
- b) Plan de Formación Ciudadana (Ley 20.911). Consiste en un conjunto de conocimientos y actitudes que se promueven entre niños, niñas, adolescentes y adultos(as), que permite una integración efectiva a la vida en sociedad, contribuyendo así a la cohesión social.
- c) Plan de Sexualidad, Afectiva y Género (Ley 20.418). Este plan es una herramienta para el diseño de una estrategia que permita que los y las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud y favorecer el conocimiento de sí mismos y, de este modo, comprender la etapa del desarrollo que están viviendo integrando la afectividad y sexualidad en su desarrollo con responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social y cultural. El enfoque de género se incluye en este instrumento dado la importancia que tiene en las relaciones humanas y por las diversas formas de expresar la sexualidad, respetando la identidad de género y de la orientación sexual.
- d) Plan de apoyo a la Inclusión (Ley 20.845). Comprende un conjunto de acciones que apunten a la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad.
- e) Plan de desarrollo profesional docente (Ley 20.903). corresponderá al director(a) de cada establecimiento, en conjunto con el equipo directivo y apoyo docente que precise, implementar la “formación local para el desarrollo profesional” a través de planes de acción aprobados por el sostenedor(a). Con esto, se pretende que los establecimientos educacionales instauren procesos de mejora continua que involucre a sus docentes, desde el primer año de ejercicio, a través de acciones de inducción y

formación continua, en base a un trabajo individual y colaborativo que examine críticamente la práctica de aula y se retroalimente a partir de ésta.

- f) Plan Integral de Seguridad Escolar (Resolución Exenta N°51, 2001. MINEDUC).
Consiste en gestionar pedagógicamente la seguridad escolar (autocuidado y prevención de riesgos) a través del curriculum y de la gestión institucional.

3.- PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

El hombre es concebido como perfectible, sociable, educable; la educación formal e informal tiene un lugar de privilegio en la construcción integral del proceso humano y social.

Desde el punto de vista antropológico, se considera la educación como un proceso que se produce en el hombre, a través de él y en virtud de la relación entre personas, por lo tanto, el proceso educativo es específicamente humano, donde se desea formar a un determinado ser ideal para una sociedad.

Desde una mirada filosófica, se define la educación como el proceso humano, intencional, voluntario, perspectivo, individual y colectivo, mediante el cual un hombre es formado y conducido a la perfección. El fin es la conquista de la libertad interior a través del conocimiento, la sabiduría y la voluntad.

La sociología establece que la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas por sobre las que no han madurado aún para la vida social, tiene como objetivo desarrollar estados físicos, intelectuales y morales que se requieren en una sociedad política, como también en un ambiente particular, transmitiendo los poderes adquiridos, con la finalidad de asegurar su subsistema, permanencia y continuo desarrollo, siendo la Educación, el único medio que asegura este proceso.

“Concluimos entonces, que la Educación es un proceso esencialmente humano, puesto que supone capacidades exclusivas del hombre, tales como la inteligencia, por medio de la cual aprende y se perfecciona y la libertad de regularse, relacionarse, comunicarse, socializarse y perseverar en el desarrollo de su especie”.

El Colegio Capianni se rige por el curriculum establecido por el Ministerio de Educación, con énfasis en los sellos que lo definen y diferencian. En consecuencia, la tarea pedagógica se desarrolla en base a los siguientes principios y enfoques educativos:

1. Propugnar una formación integral a los alumnos, tanto a nivel académico como valórico. El enfoque que se le dé a la Educación Prebásica y Básica tiene una importancia fundamental en el desarrollo de una escuela inclusiva y en el mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje. Desde esta perspectiva, se puede desarrollar un aporte en el diseño e implementación de estrategias de personalización de la enseñanza que optimicen el desarrollo y participación de todos los alumnos en el resultado y obtención de aprendizajes significativos, basados en la pedagogía de la diversidad, con la convicción que todos los niños y niñas aprenden, de acuerdo a su propio ritmo y estilo de aprendizaje.
2. Entregar una educación de calidad y una formación integral a los alumnos en los ámbitos cognitivo, físico, emocional, espiritual y social, centrado en el aprendizaje y el fortalecimiento de hábitos y capacidades orientadas al auto aprendizaje y a la metacognición, apuntando siempre al desarrollo del perfil alumno que queremos y de los sellos educativos que caracterizan el colegio.
3. Implementar una malla Curricular con metodologías globalizadas e integradas, que favorezcan la autonomía en el aprendizaje, la superación permanente del

rendimiento académico y de los indicadores de calidad determinados por el Ministerio de Educación, lo que exige inducir y desarrollar el paradigma de los desafíos, de las expresiones de la voluntad, en un contexto de transversalidad, simplificando los procedimientos administrativos de la gestión curricular, sin perder la efectividad, donde toda gestión deberá ser sistemática, evaluada y orientada a resultados, sean estas planificaciones, metodologías, procedimientos y evaluaciones.

4. Estimular en los alumnos la investigación, la observación, el análisis, el espíritu crítico y la sistematización como metodología de comprensión de la realidad y su corresponsabilidad con la sociedad donde se desenvuelve, para alcanzar la excelencia.
5. Fomentar en los alumnos hábitos de estudio y trabajo, en la perspectiva que les permitan asumir sus propias responsabilidades en sus aprendizajes, adaptación y prácticas del currículo.
6. Formar a los estudiantes en dinámicas de comunicación efectiva que desarrollen su personalidad y oratoria, capaces de fundamentar y defender de manera respetuosa sus derechos, para proyectarlos como miembros activos y comprometidos con los cambios de una sociedad justa y equitativa.
7. Propiciar que los docentes se apropien de metodologías innovadoras y efectivas, basadas en un sólido y continuo desarrollo personal y profesional como educadores y formadores asignando una importancia fundamental a las nuevas tecnologías y las comunicaciones como recursos cotidianos. Por lo tanto, el docente debe estar dispuesto a la dinámica de cambio, fundado en la apropiación del avance tecnológico, en la actualización del currículum, sensible a las transformaciones sociales y sustentadas en la participación e integración de todos los agentes educativos, donde toda la gestión docente debe estar canalizada por un perfeccionamiento permanente y continuo.
8. Lograr dar importancia vital al rol y a la responsabilidad social del colegio, especialmente en la temática ambiental, proyectando su aplicación transversal en las acciones que se desarrollarán, el compromiso, participación y responsabilidad de los profesores, estudiantes, administrativos, familias y comunidad, además de la interacción del establecimiento educativo con su entorno inmediato en el cuidado y mantención del medio ambiente.
9. Desarrollar una gestión directiva eficiente, dinámica y operativa, favoreciendo la implementación de procesos internos coherentes con el Proyecto Educativo Institucional. Para esto se incorporan como hábito de la gestión, la recolección de evidencias, el registro, control y evaluación de los procesos, se favorece la participación real del Equipo de Gestión y del Consejo Escolar, además de fortalecer la participación conjunta de todos los estamentos involucrados en el quehacer educativo.
10. Propiciar la apertura al cambio fundado en la apropiación de los avances tecnológicos, sensibles a las transformaciones sociales sustentadas en la participación de todos los agentes educativos.
11. Optimizar el uso de recursos económicos con el objetivo de lograr mejoras sistemáticas en el crecimiento y desarrollo de infraestructura y equipamiento de aulas para mejorar el desarrollo pedagógico.

El enfoque y principios señalados orientan a Colegio a lograr sus objetivos, a convertir en acción la misión establecida por el mismo, a cumplir con los sellos que lo caracterizan y a hacer propio los principios básicos de la educación que pretende formar a las personas de manera integral.

3. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECIFICAS

El objetivo general del colegio Capianni pretende crear los espacios para la formación de valores, a través de actividades que apunten al crecimiento personal de todos los actores que participan en este proceso educativo, facilitando la adquisición de hábitos y actitudes positivas, donde primen siempre las buenas relaciones humanas, el trabajo en equipo, con el fin de crear las condiciones más adecuadas para un contexto de alto rendimiento y productividad potenciando las habilidades y conductas positivas.

Con este propósito, se han establecido normas consensuadas que favorezcan un ambiente acogedor, con conocimiento y cumplimiento de los valores universales, desarrollando la autonomía personal y pedagógica, la empatía, la tolerancia y el respeto. Para lograr estos objetivos, es imprescindible contar con el personal idóneo para que sea el principal referente en la formación de los estudiantes.

Dentro de este contexto se debe integrar a la familia, pilar fundamental en la formación de sus niños y niñas, quienes deben cumplir roles activos en actividades del establecimiento, dándoles señales a los estudiantes de una real comunidad de aprendizaje.

De acuerdo con la definición de los sellos del colegio Capianni, la tarea está enfocada en destacar aquellos valores que promueven una formación de excelencia, integradora y cívica.

En el colegio se promueven los siguientes valores:

Respeto.- Se considera uno de los valores más relevantes, ya que es esencial para lograr una favorable interacción social. El desafío de este valor es considerarlo objeto de enseñanza puesto que para exigir ser respetado, es necesario aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. Se enseña a que no necesariamente se debe estar de acuerdo en todo con el otro, sino que deben aprender a no discriminar ni ofender por una forma de vida distinta, y por sus diferencias en las decisiones que la otra persona tome, si no ofenden o dañan a los demás.

Empatía.- Se refiere a la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de manera objetiva y racional lo que siente la otra persona. Es ponerse en el lugar del otro. Entendida así, la empatía genera la necesidad de ayudar los demás, a entender el comportamiento del otro. Es saber escuchar a los demás, entender sus problemas y emociones.

Tolerancia.- Es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, aunque difieran de las propias. Es también reconocer las diferencias inherentes a la naturaleza humana, a la diversidad de las culturas, las religiones o las maneras de ser o actuar. Una persona tolerante puede aceptar opiniones o comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales, lo que se denomina tolerancia social.

Responsabilidad.- Es una cualidad y un valor del ser humano. Son responsables las personas que son capaces de comprometerse y actuar de manera correcta. En una sociedad es necesario que las personas actúen de manera responsable, ejerciendo sus derechos y desarrollando sus derechos como ciudadanos.

Justicia. -La justicia como valor es el principio moral de cada persona que decide vivir dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece; busca el bien propio y de la sociedad.

Valoración y cuidado de nuestro medio ambiente:

El respeto se refiere al saber valorar, el reconocer las necesidades **de** otro y **de** tener consideración. Cuando el respeto se relaciona con la naturaleza se refiere a la **valoración del Medio Ambiente** en el que vivimos, **de** los animales, plantas y todo aquello que hace posible la vida **en** el planeta.

En cuanto a las competencias, se centra la atención en los cuatro pilares fundamentales establecidos por la Unesco, en los cuales se basa la educación chilena:

1. Aprender a conocer. Corresponde principalmente a “aprender a aprender”. Se puede considerar como un medio y una finalidad, puesto que el alumno aprende a comprender su entorno, a desarrollar sus capacidades intelectuales y a su vez, favorece la comunicación. Desde la finalidad, el aprender lo motiva a la indagación, a lograr saberes que desarrollan sus competencias para enfrentar cada etapa. El estudiante que despierta su curiosidad, estimula su autoapredizaje, su sentido crítico y su autonomía. Considerando el acelerado e infinito mundo de conocimientos que se encuentran al alcance de los estudiantes, más que entregar saberes, es tarea del colegio enseñarles a clasificar y ordenar la información necesaria para su formación.
2. Aprender a hacer. Es inherente al conocer, ya que el alumno en esta instancia pone en práctica sus conocimientos, no sólo para adquirir una calificación, sino más bien desarrollar competencias que preparen a la persona para hacer frente a diversas situaciones, a emprender y a trabajar en equipo.
3. Aprender a ser. Se relaciona con el desarrollo de su personalidad, y su capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal y social.
4. Aprender a convivir. Se encuentra estrechamente vinculado a los valores. El alumno debe aprender a convivir con los demás, con un sentido de cooperación mutua, de integración y respeto hacia las distintas ideas, propendiendo siempre a formar una comunidad basada en la justicia y la paz.

PERFILES

La unidad educativa está llamada a ser un centro de cultura y formación valórica, donde la comunicación, acogida y el respeto faciliten la buena relación y el entendimiento entre las personas, llevando a buen logro los objetivos comunes y enriqueciendo el trabajo en equipo y colaborativo.

Lo anterior nos obliga a reflexionar y definir un nuevo rol y perfil e indicadores que deben tener los Docentes que trabajarán en esta tarea, tanto en el ámbito del desempeño y desarrollo profesional, para que puedan cumplir cabalmente con este desafío. El perfil que se presenta a continuación expresa las características, cualidades y aptitudes deseables que el personal docente requiere tener para un desempeño profesional eficaz.

La identidad profesional se constituye de tres subcomponentes:

- Compromiso Ético

- Cultura del Buen Vivir y Clima Institucional
- Relación con la Comunidad Educativa y el Entorno.

-Compromiso Ético:

Abarca las tareas que se relacionan con el apego a las normas, valores y principios que orientan el ejercicio de la docencia con una visión de vanguardia y valor social, además, de la tecnología, la disciplina o arte que imparte con la valoración que se atribuye al ejercicio profesional y su importancia en el desarrollo social.

-Cultura del Buen Vivir y Clima Institucional

Se refiere a las acciones que el docente de la tecnología, disciplina o arte realiza para conseguir que la institución educativa sea un ambiente de convivencia adecuado a la formación de los y las estudiantes. El construir un ambiente de convivencia orientado hacia el Buen Vivir implica que, con madurez, maneje equilibradamente sus emociones para que las relaciones personales, profesionales y de poder contribuyan a la solidaridad, comprensión, satisfacción y disfrute del trabajo en la institución

Evaluación de la Enseñanza Aprendizaje:

Consiste en las tareas docentes que guardan relación entre los procesos de verificación de las condiciones iniciales en el desarrollo en la enseñanza aprendizaje, los niveles de desempeño de los estudiantes, las decisiones que se toman para conseguir la mejora y la creación de una cultura de evaluación sobre la base de la participación de todos los actores.

Director:

Es el Directivo que desempeña las más altas tareas de responsabilidad en la conducción Docente - Administrativa del Colegio, correspondiéndole la misión de:

Dirigir, Organizar, Dinamizar, Supervisar y Evaluar las acciones educativas propuestas para que impere el clima adecuado al logro de los objetivos institucionales.

Corresponde al Director del Colegio:

- 1.- Proponer e implementar las estrategias pedagógicas existentes en el colegio.
- 2.- Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
- 3.- Participar y promover la participación de todos los estamentos, en la elaboración del PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.
- 4.- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
- 5.- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- 6.- Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- 7.- Gestionar el personal y todo lo referente a RRHH
- 8.- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- 9.- Dar cuenta pública de su gestión.
- 10.- Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento educacional.
- 11.- Coodinar y apoyar las actividades ecológicas del colegio.

Estrategias

El Director organizará y potenciará el Equipo de Gestión, el que estará integrado, además, por Jefe de UTP, los Docentes, Técnicos.

PERFIL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

Corresponde al jefe de la UTP:

El Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica es el Docente Directivo Superior, responsable inmediato de organizar, coordinar y supervisar el trabajo Técnico-Pedagógico de los distintos organismos del Colegio, de manera que funcionen eficiente y armónicamente. En todas sus acciones coordinará las instrucciones impartidas por el Rector con las necesidades y disponibilidades de los organismos a su cargo.

- Proponer las readecuaciones necesarias a los Programas de Estudio vigentes, de acuerdo con las necesidades y características propias de la comunidad escolar y conforme con las normas vigentes.
 - Velar y supervisar por la adecuada aplicación de los Planes y Programas de Estudio vigente.
 - Supervisar, asesorar y mantener archivos, en la planificación de las unidades didácticas elaboradas por los diferentes Departamentos y/o Talleres de Asignaturas del Colegio.
 - Coordinar y planificar la utilización adecuada de los recursos materiales, audiovisuales e informáticos, como apoyo a las actividades de desarrollo de las distintas unidades de aprendizaje de los diferentes subsectores.
 - Promover y contribuir al perfeccionamiento de los Docentes en la aplicación de los medios, métodos y técnicas de enseñanza, que aseguren efectividad en el aprendizaje de los alumnos.
 - Promover la adquisición y/o confección de materiales y/o equipos didácticos y textos de estudio acordes con los requerimientos del Colegio, y procurar el uso racional de los medios y recursos existentes.
-
- Controlar periódicamente los contenidos o actividades en los libros de clases, formulando observaciones a los Docentes. Impulsar la incorporación y manejo del Libro de Clases virtual.
 - Desarrollar un sistema y los procedimientos necesarios para que el Equipo Directivo pueda realizar una acción sistemática de Supervisión o acompañamiento al trabajo docente en el aula, con el objeto de cautelar el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - Autorizar, no más allá de la primera quincena del inicio del año escolar, un cambio fundado o corrección en la elección de un Plan Electivo o Asignatura Electiva solicitada por el alumno a petición fundada del apoderado en el período indicado.
 - Supervisar y evaluar las actividades extraescolares y de colaboración de acuerdo a las necesidades y recursos del Colegio, de acuerdo a lo planificado por los responsables correspondientes.
 - Mantener a disposición de los docentes los Planes y programas de estudio y las Planificaciones de los subsectores.
 - Supervisar el funcionamiento del servicio de Biblioteca y procurar el incremento permanente de una Bibliografía actualizada para la enseñanza que se imparte.
 - Organizar los calendarios de actividades curriculares.
 - Promover y coordinar el uso de las Tic's y la innovación en las prácticas pedagógicas.
 - Desarrollar un Proceso de Inducción Técnico-Pedagógica a los Docentes y Técnicos de apoyo a la docencia que ingresan al Colegio.

.Apoyar y difundir las actividades .culturales,artísticas,ecológicas del colegio

Perfil Docente:

Educación Pre escolar

Educadora De Párvulos:

1.- Perfil General:

- Aplicar teorías y enfoques recientes que ayuden a fundamentar las Áreas de la formación inicial y parvularia.
- Aplicar la teoría y metodología curricular de la formación inicial y parvularia que orienten acciones educativas de diseño, ejecución y evaluación.
- Comprometerse y responsabilizarse con el desarrollo personal y profesional en forma permanente.
- Desarrollar habilidades comunicativas como parte integral de la formación personal y profesional.
- Aplicar estrategias metodológicas que fortalezcan la inclusión, los derechos de la niñez y la atención a la diversidad.
- Orientar y facilitar procesos de cambio en la comunidad con acciones educativas de carácter interdisciplinario.
- Aplicar estrategias metodológicas lúdicas y placenteras con enfoque globalizador en educación infantil.
- Seleccionar y elaborar recursos educativos utilizando materiales reciclables y del medio ambiente atendiendo a cada etapa evolutiva y a la diversidad socio- cultural.
- Desarrollar el pensamiento lógico, crítico y creativo de las niñas y los niños para la resolución de problemas de la vida diaria.
- Diseñar, implementar y evaluar procesos de aprendizaje que integren a personas sin discriminación.
- Seleccionar, utilizar y evaluar las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.
- Investigar y generar innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.
- Promover el desarrollo en educación en valores, equidad de género, medio ambiente, formación ciudadana, democracia y cultura de paz.

Perfil Específico:

1.- Un docente que conozca a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender:

- Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.
- Identifica los aspectos fundamentales de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos del nivel educativo.
- Reconoce la influencia del entorno familiar, social y cultural en los procesos de aprendizaje de los alumnos.
- Reconoce que la atención a las necesidades e intereses de los alumnos en la escuela favorece el aprendizaje.

2.- Identifica los propósitos educativos y los enfoques didácticos de la educación Preescolar.

- Distingue el significado de los propósitos de la educación preescolar y de los enfoques didácticos que sustentan la acción educativa.
- Identifica los aspectos esenciales del enfoque didáctico de cada campo formativo.
- Distingue formas de intervención docente apegadas a los enfoques didácticos, que propician que los alumnos usen lo que saben, para alcanzar nuevos aprendizajes.
- Identifica tipos de interacción que favorecen aprendizajes entre los alumnos de acuerdo con el enfoque didáctico de cada campo formativo.

3.- Reconoce los contenidos del currículo vigente.

- Identifica los contenidos del currículo vigente en educación preescolar.
- Identifica aspectos esenciales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos.

4.- Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.

4.1 Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.

- Diseña situaciones didácticas para el aprendizaje de los contenidos, de acuerdo con el enfoque de cada campo formativo y las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la interculturalidad y las necesidades educativas especiales.
- Identifica diversas formas de organizar a los alumnos de acuerdo con la finalidad de las actividades.
- Analiza las actividades que propician que los alumnos piensen, expresen ideas propias, observen, expliquen, busquen soluciones, pregunten e imaginen.
- Selecciona los materiales y recursos adecuados para propiciar aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

4.2 Determina cuándo y cómo diversificar estrategias didácticas.

- Distingue estrategias para lograr que los alumnos se interesen e involucren en las situaciones de aprendizaje.
- Determina cuándo y cómo utilizar alternativas didácticas variadas para brindar a los alumnos una atención diferenciada.

4.3 Determina estrategias de evaluación del proceso educativo con fines de mejora

- Explica cómo la evaluación con sentido formativo puede contribuir a que todos los alumnos aprendan.
- Determina instrumentos de evaluación congruentes con el tipo de información que requiere sobre el desempeño de los alumnos.
- Valora los aprendizajes de los alumnos para definir una intervención didáctica pertinente, a partir del análisis de sus producciones.
- Ejemplifica cómo la evaluación formativa contribuye al mejoramiento de la

intervención docente.

4.4 Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula y en la escuela.

- Distingue acciones e interacciones para promover en el aula y en la escuela un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión.
- Determina formas de organizar los espacios del aula y la escuela para que sean lugares seguros y con condiciones propicias para el aprendizaje de todos los alumnos.
- Identifica acciones que permiten establecer una relación afectiva y respetuosa con los alumnos: se interesa por lo que piensan, expresan y hacen; fomenta la solidaridad y la participación de todos.
- Determina formas de utilizar el tiempo escolar en actividades con sentido formativo para todos los alumnos.

5.- Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje

- Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.
- Reconoce que la reflexión sistemática sobre la propia práctica implica el análisis de su desempeño y su incidencia en el aprendizaje de los alumnos, así como la revisión de sus creencias y saberes sobre el trabajo educativo.
- Identifica que la reflexión sistemática sobre la práctica contribuye a la toma de decisiones para la mejora del trabajo cotidiano.
- Distingue las características del trabajo colaborativo que permite analizar su propia práctica y temas educativos de actualidad, a fin de mejorar su función.
- Relaciona las elaboraciones teóricas con el análisis de su práctica educativa para mejorarla
- Considera al estudio y al aprendizaje profesional como medios para la mejora de la práctica educativa.
- Reconoce que requiere de formación continua para mejorar su práctica docente.
- Identifica acciones para incorporar nuevos conocimientos y experiencias al acervo con que cuenta y traducirlos en estrategias de enseñanza.
- Reconoce la importancia de promover y participar en redes de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.
- Distingue estrategias para la búsqueda de información que oriente su aprendizaje profesional.
- Interpreta diferentes tipos de textos para orientar su aprendizaje profesional.
- Reconoce el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un medio para su profesionalización.

6.- Se comunica eficazmente con sus colegas, los alumnos y sus familias.

- Se comunica oralmente con todos los actores educativos (dialoga, argumenta, explica, narra, describe de manera clara y coherente).
- Se comunica por escrito con todos los actores educativos (dialoga, argumenta, explica, narra, describe de manera clara y coherente).
- Reconoce cuándo es necesario acudir a otros profesionales de la educación para asegurar el bienestar de los alumnos y su aprendizaje.
- Comunica información pertinente para su práctica educativa mediante el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

7.-Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.

7.1 Reconoce que la función docente debe ser ejercida con apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación propiciada a través de MINEDUC.

- Reconoce de qué manera están presentes los principios filosóficos de la educación en el trabajo cotidiano del aula y de la escuela.
- Identifica de qué modo la organización del sistema educativo se vincula con el trabajo de la escuela.
- Reconoce cómo hacer efectivo, en el trabajo cotidiano del aula y de la escuela, el derecho de toda persona para acceder a una educación de calidad, y para permanecer en la escuela y concluir oportunamente sus estudios.
- Identifica como uno de los principios de la función docente el respeto a los derechos humanos y los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

7.2 Determina acciones para establecer un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y con confianza para aprender.

- Reconoce como una responsabilidad ética y profesional asegurar que todos los alumnos aprendan.
- Reconoce las características de una intervención docente que contribuyen a eliminar y/o minimizar las barreras para el aprendizaje que pueden enfrentar los alumnos.
- Distingue acciones que promueven, entre los integrantes de la comunidad escolar, actitudes de compromiso, colaboración, solidaridad y equidad de género, así como el respeto por las diferencias lingüísticas, culturales, étnicas, socioeconómicas y de capacidades.
- Determina acciones para establecer, en conjunto con los alumnos, reglas claras y justas en el aula y en la escuela, acordes con la edad y las características de los alumnos, que incluyan la perspectiva de género y de no discriminación.
- Identifica acciones para favorecer la inclusión y la equidad y evitar la reproducción de estereotipos en el aula y en la escuela.

7.3 Reconoce la importancia de que el docente tenga altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.

- Identifica de qué modo las expectativas del docente sobre el aprendizaje de los alumnos influyen en los resultados educativos.
- Reconoce que todos los alumnos tienen capacidades para aprender al apreciar sus conocimientos, estrategias y ritmos de aprendizaje.
- Reconoce la necesidad de fomentar altas expectativas de aprendizaje en los alumnos y la importancia del apoyo de sus familias para ello.

7.4 Reconoce el sentido de la intervención docente para asegurar la integridad de los alumnos en el aula y en la escuela, y un trato adecuado a su edad.

- Identifica formas de intervención y de interacción que deben estar presentes en el trabajo cotidiano del docente para asegurar el respeto a los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.
- Distingue formas de dirigirse a las niñas y los niños de educación preescolar para propiciar una comunicación cordial, respetuosa y eficaz con ellos, así como para

mantener la disciplina. .- Reconoce las implicaciones que tiene el comportamiento del maestro en la integridad y el desarrollo de los alumnos.

- Distingue las conductas específicas que indican que un alumno se encuentra en situación de abuso o maltrato infantil.
- Reconoce cómo intervenir en casos de abuso o maltrato infantil.

8.- Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

8.1 Distingue los factores asociados a la gestión escolar que contribuyen a la calidad de los resultados educativos.

- Identifica la influencia de los factores que caracterizan la organización y el funcionamiento de la escuela en la calidad de los resultados educativos.
- Identifica los elementos básicos para realizar diagnósticos de los problemas que afectan los resultados educativos: el trabajo de aula, la organización y el funcionamiento de la escuela, y la relación con las familias.
- Distingue habilidades y actitudes que permiten participar en acciones conjuntas con los miembros de la comunidad educativa para superar los problemas de la escuela que afectan los resultados en el aprendizaje.
- Reconoce la importancia del cuidado de los espacios escolares y su influencia en la formación de los alumnos.

8.2 Reconoce acciones para aprovechar los apoyos que brindan padres de familia e instituciones cercanas a la escuela para la mejora de los aprendizajes.

- Reconoce las ventajas de trabajar con diversas instituciones para propiciar mejores aprendizajes en los alumnos.
- Identifica acciones para establecer una relación de colaboración y diálogo con las familias de los alumnos mediante acuerdos y compromisos que las involucren en la tarea educativa de la escuela.

8.3 Reconoce las características culturales y lingüísticas de la comunidad y su vínculo con la práctica educativa.

- Distingue acciones que pueden realizarse desde el aula y desde la escuela para fortalecer la identidad cultural de los alumnos.
- Identifica los rasgos socioculturales y lingüísticos de la comunidad para mejorar su trabajo en el aula, la organización y el funcionamiento de la escuela y la relación con las familias.
- Reconoce expresiones culturales con las que interactúan los alumnos para orientar el trabajo educativo.

PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA:

Perfil General.

- Compromiso con el desarrollo del país, y comprensión del rol de la institución educativa y su propio rol en la transformación de la sociedad.
- Conocimiento de derechos humanos, en especial derechos de niños, niñas y adolescentes, y compromiso con su cumplimiento.
- Habilidad y deseo de adaptar la educación a las necesidades de sus estudiantes (por ejemplo, a asegurar la pertinencia cultural o a realizar adaptaciones para un

- estudiante con necesidades educativas especiales y o dificultades de aprendizaje).
- desempeñarse como líder, comunicador y promotor de su comunidad.
 - Conocedor de las manifestaciones culturales de su pueblo, país, comunidad.
 - Manejo de metodologías de enseñanza para la educación general básica.
 - Diseñar y evaluar la programación curricular, contextualizada de acuerdo a la realidad de los educandos.
 - Diseñar y elaborar materiales educativos para las diferentes áreas programáticas de desarrollo.
 - Promover la participación de la familia para lograr optimización en el proceso educativo.
 - Ejercer la profesión docente con responsabilidad y ética.

Perfil Específico:

1.-Para que el profesorado de educación general básica desarrolle una práctica educativa que garantice aprendizajes de calidad, requiere tener un conocimiento sólido de los propósitos, enfoques y contenidos del nivel educativo incluidos en el plan y los programas de estudio, así como de los procesos de aprendizaje y de desarrollo de los alumnos. Esta dimensión alude al conocimiento que debe tener un docente para ejercer su práctica educativa y que es la base para comprender que la enseñanza y el aprendizaje se articulan de manera coherente a lo largo de la educación básica

1.1 Reconoce los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.

1.2 Identifica los propósitos educativos y los enfoques didácticos de la educación primaria.

1.3 Reconoce los contenidos del currículo vigente

2.-Para que el Docente de educación general básica desarrolle una práctica educativa que garantice aprendizajes de calidad, requiere de un conjunto de estrategias y recursos didácticos para el diseño y desarrollo de sus clases, de modo que resulten adecuados a las características de los alumnos y a sus procesos de aprendizaje, y que propicien en ellos el interés por participar y aprender. Esta dimensión se relaciona con el saber y saber hacer del profesor para planificar y organizar sus clases, evaluar los procesos educativos, desarrollar estrategias didácticas y formas de intervención para atender las necesidades educativas de los alumnos, así como para establecer ambientes que favorezcan en ellos actitudes positivas hacia el aprendizaje.

2.1 Define formas de organizar la intervención docente para el diseño y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.

2.2 Determina cuándo y cómo diversificar estrategias didácticas.

2.3 Determina estrategias de evaluación del proceso educativo con fines de mejora.

2.4 Determina acciones para la creación de ambientes favorables al aprendizaje en el aula y en la escuela.

3.- Para que el maestro de educación general básica desarrolle una práctica educativa que garantice aprendizajes de calidad, debe comprender que su quehacer es de carácter académico e implica tener capacidad para aprender de la experiencia docente y para organizar la propia formación continua que se proyectará a lo largo de su vida profesional. Además de demostrar disposición para el trabajo colaborativo con sus colegas en asuntos académicos. Con estos fines

debe tener herramientas para la indagación sobre temas de enseñanza y aprendizaje, competencias comunicativas que le permitan leer de manera crítica textos especializados y saber comunicarse por escrito y de manera oral con los distintos actores escolares.

3.1 Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional

3.2 Considera al estudio y al aprendizaje profesional como medios para la mejora de la práctica educativa.

3.3 Se comunica eficazmente con sus colegas, los alumnos y sus familias.

4.- El ejercicio de la docencia requiere del conocimiento del marco normativo que rige los servicios educativos, la capacidad para analizarlo críticamente y para ponerlo en práctica, debemos contar con las capacidades del docente para el establecimiento de un clima escolar y de aula tal, que sus acciones y actitudes favorezcan la equidad, la inclusión, el respeto y la empatía entre los integrantes de la comunidad escolar y que ello coadyuve a que todos los alumnos aprendan.

4.1 Reconoce que la función docente debe ser ejercida con apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación impuesta por el MINEDUC a través de sus mallas curriculares.

4.2 Determina acciones para establecer un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y con confianza para aprender.

4.3 Reconoce la importancia de que el docente tenga altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.

4.4 Reconoce el sentido de la intervención docente para asegurar la integridad de los alumnos en el aula y en la escuela, y un trato adecuado a su edad.

5.- Para que el docente de educación general básica desarrolle una práctica educativa que garantice aprendizajes de calidad, es conveniente establecer relaciones de colaboración con la comunidad escolar y el contexto local para la definición y el cumplimiento del proyecto escolar, la acción del docente debe traspasar el ámbito del salón de clases y la escuela, para mantener una relación de mutua influencia con el contexto sociocultural en que está inserta la institución escolar, por lo tanto el desempeño del personal docente incluye habilidades para identificar, valorar y aprovechar, en sentido educativo, los elementos del entorno.

5.1 Distingue los factores asociados a la gestión escolar que contribuyen a la calidad de los resultados educativos.

5.2 Reconoce acciones para aprovechar los apoyos que brindan padres de familia e instituciones cercanas a la escuela para la mejora de los aprendizajes.

5.3 Reconoce las características culturales y lingüísticas de la comunidad y su vínculo con la práctica educativa.

Profesor Jefe.

Al profesor jefe le competen una diversidad de funciones de Orientación. En este aspecto debe:

1. Propiciar la creación de aquellas condiciones que posibilitan la transformación del curso en grupo.

2. Desarrollar un estilo de comunicación que promueva un desarrollo perfectivo a nivel personal y social de los alumnos.

3. Reforzar en los alumnos el proceso de toma de conciencia y valoración del estudio y del

- aprendizaje en la vida escolar.
4. Estimular en los alumnos el desarrollo de técnicas y hábitos adecuados que les permitan optimizar su trabajo escolar.
 5. Promover la valoración e integración de las asignaturas como un aporte al desarrollo personal de los alumnos
 6. Integrar y responsabilizar a la familia en el desarrollo del proceso formativo de sus hijos.
 7. Estimular a los alumnos en el descubrimiento de la vocación personal, para la elaboración de un proyecto de vida.
 8. Facilitar el descubrimiento de la vocación personal, para la elaboración de un proyecto de vida.
 9. Realizar un informe de personalidad en relación a logros personales y sociales.
Son de competencia del Profesor Jefe.
 10. Aplicar diversas estrategias para conocer la realidad de su curso (Encuestas, entrevistas, dinámicas grupales, etc).
 11. Informarse de los registros de anotaciones u observaciones de sus alumnos.
 12. Mantenerse informado de la asistencia de los alumnos comunicándose con los padres y/o apoderados.
 13. Integrar a los padres y /o apoderados en el proceso formativo de los alumnos. Citar a entrevista en forma periódica.
 14. Derivar oportunamente a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o emocionales al Departamento de Orientación.
 15. Hacer seguimientos sistemáticos de los estudiantes con dificultades académicas o socio afectivos para asegurar su atención por los especialistas y permanencia en la institución.
 16. Informar oportunamente a los apoderados de las actividades de curso, a través de diferentes medios: mail y/o agenda.
 17. Supervisar el cumplimiento de aspectos de convivencia y disciplinarios de su curso.
 18. Aplicar las actividades de los programas de desarrollo personal, orientación vocacional, prevención u otros en coordinación con el departamento de Orientación.
 19. Capacitar a la directiva de curso para motivar, dirigir y evaluar las actividades de consejo de curso.
 20. Dirigir, motivar y evaluar las reuniones de padres y apoderados del curso.
 21. Asesorar a la directiva de curso en la programación y ejecución de su plan de trabajo.
 22. Presentar información académica y de desarrollo personal de los estudiantes al Consejo de Profesores.
 23. Elaborar el informe de personalidad o de desarrollo de los alumnos de su curso.
 24. Realizar en forma eficiente y oportuna las tareas administrativas propias del profesor jefe de acuerdo a los lineamientos de la institución.
 25. Planifica y desarrollar las reuniones de apoderados con objetivos claros.
 26. Entrevistar periódicamente a los apoderados de los alumnos con dificultades académicas y disciplinarias con todos los datos sistematizados del alumno y poder consensuar estrategias remediales en las que asumen la responsabilidad como padres.
 27. Entregar información acerca de los intereses profesionales de los alumnos.
 28. Crear en sus estudiantes una cultura ecológica y social.

PROFESOR DE ASIGNATURA:

1. Realizar tareas administrativas
2. Reportar y registrar labores administrativas.

3. Planificar la asignatura
4. Planificar la clase y la metodología de aprendizaje.
5. Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje.
6. Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
7. Evaluar los aprendizajes.
8. Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
9. Gestionar los proyectos de innovación pedagógica.
10. Integrar en los contenidos la temática ambiental en forma planificada.

Son de competencia del Profesor de Asignatura:

1. Incentivar el espíritu crítico y reflexivo de los alumnos para lograr su crecimiento personal.
2. Formar hábitos de lectura comprensiva con el fin de desarrollar el intelecto de sus alumnos.
3. Desarrollar el pensamiento matemático y la habilidad de Resolución de Problemas.
4. Valorar la cultura a través del conocimiento de la historia las tradiciones nacionales relacionándolas con el contexto universal.
5. Apreciar valores de cultura extranjera a través de su historia y expresiones lingüísticas.
6. Incrementar el léxico personal de los alumnos.
7. Estimular el desarrollo de la expresión oral y escrita en sus diferentes instancias a fin de permitir una comunicación fluida y lógica.
8. Crear instancias de participación en debates y foros con la finalidad de desarrollar apropiadamente la capacidad de defender con argumentos sólidos sus convicciones.
9. Relacionar conceptos básicos y leyes de las ciencias a otras áreas y su aplicación en la vida diaria.
10. Despertar un espíritu de investigación en la ciencia para lograr el conocimiento de su persona y del medio ambiente.
11. Incorporar los nuevos medios tecnológicos a los procesos de enseñanza -aprendizaje.
12. Crear situaciones de aprendizaje en que apliquen el método científico.
13. Valorar la ciencia como un medio imprescindible para el mejoramiento de las condiciones de vida.
14. Estimular la capacidad de síntesis.
15. Desarrollar las habilidades y capacidades manuales, musicales, físicas y plásticas.
16. Desarrollar las capacidades auditivas, visuales, manuales, de coordinación y de concentración.
17. Valorar el arte en sus diferentes expresiones.
18. Desarrollar la voluntad y el dominio de sí mismo.
19. Expresar sentimientos y emociones con el fin de desarrollar la sensibilidad frente a diferentes expresiones artísticas.
20. Propiciar la creatividad, el emprendimiento y la solidaridad en cada una de las acciones pedagógicas.
21. Valorar la salud corporal para lograr un desarrollo armónico.
22. Estimular el trabajo en equipo, valorando la participación.
23. Aplicar instrumentos de evaluación por nivel para medir el desarrollo de habilidades, obtener logros, detectar y reforzar aspectos deficitarios de modo que todos los alumnos progresen y aprendan.
24. Estimular las habilidades matemáticas y de resolución de problemas.

25. Fomentar actividades a través de proyectos y talleres abordando las temáticas ambientales locales.

Perfil del Estudiante.-

El estudiante que egresa del colegio Capianni debe necesariamente ser el referente de la misión y razón de existir de este establecimiento. El término “sello” debe hacerse visible en la formación integral que estudiante recibe; en el aspecto físico, valórico, cognitivo, ecológico y social. Por lo tanto la gestión debe estar enfocada en formar estudiantes de acuerdo al siguiente perfil:

En el ámbito físico.-

- Propender al conocimiento de su propio cuerpo y de las características de las diferentes etapas de la vida.
- Desarrollar las habilidades deportivas, artísticas y al aire libre.
- Valorar y cuidar su propio cuerpo, a través de una alimentación saludable.

En el ámbito valórico.

- Conocerse y aceptarse a sí mismo con una elevada autoestima
- Mantener un sentido de seguridad al sentirse querido y aceptado
- Aceptar y respetar a los demás, independientes de su condición física, social o cultural.
- Desarrollar y demostrar los valores fundamentales como el amor, justicia, lealtad, solidaridad, empatía, vocación de servicio, defensa de la vida y los derechos personales y de los demás.
- Valorar el sentido de su propia trascendencia, de acuerdo a sus acciones.

En el ámbito intelectual.-

- Desarrollar el sentido de autonomía intelectual, que facilite el auto aprendizaje y la creatividad.
- Poner en ejercicio al máximo sus potencialidades, respetando sus propios ritmos y estilos de aprendizaje.
- Desarrollar competencias y habilidades que les permitan tomar decisiones responsablemente, basados en la ética y pensamiento lógico.

En el ámbito social.-

- Potenciar su capacidad de trabajar en equipo, favoreciendo una comunicación asertiva, la integración social y la participación democrática.
- Participar de manera activa en las decisiones y cambios en el medio que le corresponda desenvolverse.
- Tener un sentido ciudadano para proponer iniciativas que favorezcan el bien común.
- Desarrollar el sentido de justicia social y defender sus derechos propios y de la comunidad.

En el ámbito ecológico. -

CONCIENCIA ECOLÓGICA

Nuestra responsabilidad con el medio ambiente se muestra en un alumno que:

- Usa responsablemente los recursos.
- Respeta y colabora con el cuidado de la naturaleza.
- Es capaz de analizar las consecuencias de sus decisiones en el medio ambiente.
- Participa y se implica activamente en las campañas que el colegio y la sociedad les propone de

protección del medio ambiente.

- Valora la importancia de los hábitos de reciclaje y los pone en práctica.
- Reconoce, admira y agradece la naturaleza como creación de Dios.
- Asume su responsabilidad con el futuro del planeta para las siguientes generaciones.
- Reconoce el derecho de todas las personas y sociedades al acceso a todos los bienes necesarios para su desarrollo.
- Conoce la biodiversidad y la riqueza de los medios naturales
- . Socializa en su hogar y su zona de residencia el cuidado del medio ambiente.

Perfil profesionales de apoyo.-

- Demostrar un compromiso ético-social, sentido de responsabilidad
- Orientar sus funciones hacia la calidad
- Favorecer su desarrollo profesional y el autoaprendizaje
- Establecer relaciones interpersonales positivas
- Demostrar la capacidad de trabajar en equipo
- Mantener una comunicación asertiva
- -Mostrar iniciativas personales que tiendan a la innovación en el área ambiental.
- Ser un referente en valores insertos en los sellos del colegio.

Perfil Asistentes de la Educación.-

El Colegio considera al personal administrativo y auxiliar como un estamento de vital importancia para el desarrollo educativo en los múltiples aspectos que implica su quehacer diario, ya que no es posible realizar actividad pedagógica sin la cooperación constante de cada uno de ellos. Para ello, el personal administrativo y auxiliar debe tener el siguiente perfil:

- Tener un sentido de responsabilidad en la función que cumple.
 - Establecer relaciones interpersonales positivas
 - Demostrar la capacidad de trabajar en equipo
 - Mantener una comunicación asertiva, un trato afable y respetuoso
 - Ser proactivo y proponer iniciativas que tiendan a la innovación
 - Demostrar espíritu de servicio y el bien social.
 - Ser un referente en valores insertos en los sellos del colegio.
 - Demostrar un vocabulario acorde al medio y una correcta presentación personal.
- Apoyar las actividades ecológicas del colegio.

Perfil de los Padres y Apoderados

Los padres como primeros educadores deben inculcar, promover y practicar valores como: respeto, tolerancia, autodisciplina, honestidad, honradez, solidaridad, lealtad entre otros, los cuales serán reforzados por la Unidad Educativa en pro de que el alumno se constituya en una persona positiva para nuestra sociedad así como también, inculcar hábitos de estudios, de higiene personal y ambiental para lograr una convivencia armónica dentro y fuera del Establecimiento Educativo.

El colegio propicia el que sus padres y apoderados se organicen formalmente en Sub centros de padres por curso y por este medio constituyan el Centro General de Padres y Apoderados. Corresponderá al Centro General de Padres y Apoderados el canalizar las ideas, opiniones, sugerencias y peticiones de sus afiliados, tendientes a optimizar el desarrollo pedagógico de sus hijos y organizar eventos en beneficio único y exclusivo del bienestar

académico y social de los alumnos del colegio.

El Presidente del Centro General de Padres, como representante de todos los padres y apoderados del colegio, se podrá reunir con el Director, a lo menos una vez al mes, para la toma de conocimiento y las consultas pertinentes respecto de la marcha de la Institución, además participará regularmente como representante de los Padres y Apoderados del Colegio en el Consejo Escolar de la Institución.

El Centro General de Padres y Apoderados se regirá de acuerdo a un reglamento propio, aprobado en asamblea de Padres y Apoderados y será una Institución de carácter legal y normado como lo establece la normativa de Organizaciones comunitarias.

En consecuencia, el perfil de los padres y apoderados es el siguiente:

- Asumir la corresponsabilidad en la educación de sus hijos e hijas.
- Demostrar un rol participativo en las acciones e iniciativas del colegio
- Promover y apoyar los valores que se establecen en el colegio, especialmente en los sellos educativos especialmente el sello ecológico.
- Respetar, cumplir y hacer cumplir a sus hijos e hijas la normativa interna del colegio.
- Establecer lazos de aceptación, y en lo posible de afectividad, hacia todos los miembros de la comunidad escolar.
- Respetar las diferencias sociales, físicas y culturales existentes en el medio educativo.
- Demostrar siempre una actitud de respeto hacia todos los integrantes del colegio.
- Informarse de las responsabilidades y funciones que establece el Reglamento Interno.

EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones.

Considerando que el colegio Capianni está en los inicios de su funcionamiento, debe establecer sistemas y acciones de evaluación y seguimiento transiten desde el nivel inicial hasta la consolidación. Para cumplir con este objetivo, se implementarán instrumentos que permitan conocer los avances de los procesos, mirados desde las distintas áreas establecidas por normativa ministerial.

Área Liderazgo Educativo.

Se establecerá un proceso de monitoreo en la ejecución y resultados de la gestión en general, aplicando encuestas de satisfacción a todos los estamentos involucrados, para el análisis, potenciación y/o modificación si la ocasión lo amerita. Se generará un sistema de evaluación de desempeño, diseñado de manera conjunta con el personal que labora en el establecimiento.

Área Gestión Pedagógica.

En cuanto al nivel pre-escolar, se realizarán evaluaciones diarias a partir de las experiencias educativas variables realizadas durante las jornadas. Se realizará una evaluación diagnóstica, una evaluación formativa y una evaluación final del proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas, utilizando como instrumento evaluativo, la "Pauta de evaluación para los aprendizajes esperados" del ministerio de educación. Se realizara la tabulación de los datos en tablas de doble entrada creadas para dicho efecto, las que nos permitirán visualizar de manera más precisa, el nivel de logro de los aprendizajes alcanzado por cada párvulo.

En cuanto al nivel de enseñanza básica, se establecerá un programa de acompañamiento al aula,

con pautas consensuadas y se entregará apoyo si es pertinente. Se aplicarán pruebas iniciales, intermedias y finales, para diagnóstica, aplicar planes remediales y evaluar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los distintos niveles. Se hará cumplir el Reglamento de Evaluación.

Área Convivencia.

Se desarrollarán desde esta área y se velará por el cumplimiento los planes obligatorios establecidos por el Ministerio de Educación, además del Reglamento Interno, estableciendo un plan operativo anual, el que se revisará semestralmente.

Área Gestión de Recursos. - Se hará cumplir el perfil del personal del establecimiento, tanto en el momento de las contrataciones como del personal permanente. Se mantendrá un inventario de todos los recursos existentes en el establecimiento, realizando una revisión periódica.

Gestión de

Resultados. - Se realizará un análisis semestral de los resultados de los estudiantes, para favorecer planes remediales y potenciar los logros.

Con respecto al PEI, se revisará anualmente en reunión de evaluación, siempre con apertura al cambio o modificación, para hacer de este colegio el mejor referente de una educación de calidad, inclusiva y con sentido social.

ORIENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO CAPIANNI :

Hoy más que nunca es necesario abordar en el Colegio Capianni la temática del cuidado del medio ambiente con la responsabilidad y urgencia que el planeta requiere. El calentamiento global y el cambio climático, nos obligan a reforzar los esfuerzos para revertir nuestros hábitos que causan daño a los ecosistemas y a la naturaleza en general. En esto, el rol de la educación ambiental es fundamental. Es a través de ella que enseñamos hábitos a nuestros niños y comunidades, y generamos conciencia y conocimiento sobre temáticas o problemas ambientales. Pero también es por esta vía que transmitimos valores que nos permiten cambiar nuestras conductas y enmendar el rumbo. En este sentido, es especial el cuidado del medio ambiente, especialmente los niños. En esta línea hay camino recorrido: la incorporación de la educación ambiental en la Ley 19.300 (1994) de Bases Generales del Medio Ambiente, la situó al nivel de instrumento de gestión ambiental y por ende, como una obligación del Estado. Pero si bien es cierto, para implementar la educación ambiental contamos con el paraguas curricular, el éxito en la materia depende mucho del esfuerzo, trabajo y constancia de los padres y profesores. Por lo mismo, este material, sin ser excluyente, va dedicado de manera especial a estos docentes que han hecho de la educación ambiental su misión. Por otra parte, la puesta en marcha del Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos Educacionales (SNCAE), ha permitido que jardines infantiles, escuelas y liceos incorporen el medio ambiente en la gestión del establecimiento y sus definiciones estratégicas, en el currículum y en las relaciones que se establecen con el entorno y los actores, este es el propósito de la Comunidad del Colegio Capianni desde el nivel parvulario, nivel básico, directivos, docentes, asistentes de la educación y apoderados lograr formara una comunidad ecológica perdurable en el tiempo, como una forma de evidenciar el sello del colegio que es "Un colegio ecológico de excelencia con sentido social"

• Impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo.

Aportar en la creación de una cultura ambiental escola

ANEXOS
PROYECTO ECOLÓGICO INSTITUCIONAL

--

TÍTULO MICRO PROYECTOS ECOLÓGICOS	ASIGNATURAS	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Un libro de plantas medicinales autóctonas del lugar (Pueblo San Fernando)	CIENCIAS LENGUAJE	Investigar hierbas autóctonas, recopilar, cultivar en un vivero confeccionar un herbario de recetas en el que se destaquen las especies autóctonas. Informarse sobre la estructura y el crecimiento de las plantas, el medio ambiente local, la historia local , y la salud personal. Establece conexiones entre el medio ambiente y los habitantes humanos.
Aprovechamiento recursos de energía alternativa	TECNOLOGÍA LENGUAJE ARTE	Usar los recursos de Internet y las bibliotecas para averiguar sobre investigaciones pasadas, actuales y futuras de los recursos de energía alternativa. Comparte tus descubrimientos con la comunidad, ya sea en un folleto o en una reunión comunitaria, y evalúa la posibilidad de incorporar o apoyar diversos recursos de energía alternativa dentro de la comunidad. -Confeccionar aparatos solares, como cocina solares y otros aparatos factibles de construirlos,
Fomentar el uso de bicicletas : Construcción de un biciclitero	EDUCACIÓN FÍSICA	Clínica de bicicletas Usa Internet y otros recursos para reunir información sobre la seguridad de la bicicleta, investigar los beneficios de salud que brinda, y los ahorros energéticos que conlleva el uso de la bicicleta como medio de transporte. Invitar a ciclistas deportivo y carabineros presenta una clínica de seguridad de la bicicleta para los jóvenes y miembros de la comunidad _Realizar cicletadas programadas con la comunidad del Colegio Capianni-
Identificación y censo de aves del entorno	CIENCIAS	Aprender a identificar las aves locales y participa en un proyecto de recuento de aves localmente. Comparte esta información con agencias ambientales locales, ayudando a evaluar la salud de las especies aviares autóctonas. Solicitar apoyo a instituciones como Conaf y otros Filmar y fotografiar las especies. Construir y estaciones de anidación(pajareras) para aves en el campus de tu escuela o en el vecindario.
Campaña “ Usar bolsas no contaminantes”	TECNOLOGIA	Lleva a cabo una investigación y entrevistas para comparar los impactos ambientales de las bolsas de plásticos que aún se usan negocios de poblaciones . Crea una campaña para educar y alentar a los miembros de la comunidad para que usen bolsas de reutilizables.
Crear un sendero ecológico en el sector cercano al río Copiapó	EDUCACIÓN FÍSICA- HISTORIA	Informarse por qué y cómo se crean senderos, y el proceso de obtener el permiso para crear senderos en la propiedad pública. Ayuda a crear, restaurar, instalar señalización interpretativa y/o a mantener un sendero en tu vecindario o comunidad (sector río de Copiapó)
Crear plan de preparación para emergencias comunitarias	HISTORIA EDUCACIÓN FÍSICA	Informarse sobre la preparación para desastres (terremotos, inundaciones) y la seguridad dentro de la comunidad usando Internet y entrevistando a expertos locales. Usa la información para crear un plan de preparación para emergencias para la comunidad.
Preparación abono orgánico(compost)	CIENCIAS -TECNOLOGÍA	Leer acerca del abono orgánico y de qué manera beneficia al medio ambiente y la comunidad. Crea un computador para convertir los desechos

		alimentarios de los estudiantes de la escuela, negocios cercanos, supermercados en abono orgánico para los jardines del área. Comparte tus descubrimientos con otras clases en la escuela para fomentar la creación de abono orgánico como una práctica en toda la escuela y en los hogares
Diseñar cartillas saludables	ARTES-LENGUAJE	Diseñar cartillas saludables para fomentar una saludable
Reciclaje de computadoras	TECNOLOGÍA LENGUAJE	Investigar los diferentes tipos de materiales usados para fabricar computadoras y cómo se pueden desechar o reciclar. Investigar si en la localidad existe un reciclador de desechos electrónicos local y desarrollar un folleto para alentar a los miembros de la comunidad para que reciclen los artículos electrónicos antiguos
Investigar ahorro de energía		Informarse sobre el impacto ambiental del uso de energía y explora las formas en que los individuos y las organizaciones pueden reducir su consumo de energía. Lleva a cabo una encuesta en la escuela, en un hogar de ancianos en la comunidad o en un centro comunitario para determinar si existen maneras de reducir el uso de energía. Presenta los resultados de la encuesta a la escuela o a los ancianos. Analizar los estados de consumo de electricidad en el hogar durante un periodo.
Confección de letreros ecológicos	TECNOLOGÍA-ARTE	Confeccionar letreros de material reciclaje alusivos a mensajes ecológicos y distribuirlos en el colegio y comunidad.
Confección de jardineras con neumático usados	TECNOLOGÍA-ARTE	Acopiar neumáticos usados para confeccionar jardineras ecológicas
Programa de reciclaje	CIENCIAS –TECNOLOGÍA historia	Después de informarse sobre la historia y la importancia del reciclaje, crear o mejorar un programa de reciclaje en tu escuela. Realiza presentaciones en otras clases y genera información sobre el reciclaje, la reducción y la reutilización para compartir con tus compañeros de la escuela. Confeccionar separadores artesanales de desechos en el colegio
Formación de brigada ecológica	ORIENTACIÓN- CONVIVENCIA ESCOLAR	Crear brigadas ecológicas constituida por alumnos de todos los niveles
Reducción del consumo de agua	Ciencias Arte Tecnología Orientación Matemáticas	Aprender de qué modo el uso del agua impacta en la Tierra, y cómo las diferentes prácticas pueden afectar el uso individual del. Diseña un calendario de “uso del agua” o crea un “desafío” para alentar a los estudiantes, las familias y la mayoría de la comunidad a reducir su consumo del agua- Confeccionar afiches alusivos al ahorro el agua Revisar el consumo del agua en el hogar de los estudiantes analizando por un periodo la factura del consumo hogareño , Confeccionar gráficos de comparación.
Uso adecuado del alcantarillado	CIENCIAS HISTORI MATEMÁTICAS	Investigar cómo funcionan las alcantarillas y dónde termina eventualmente el agua servidas en el hogar. Calcular la cantidad que se consume en el hogar y cuanta se desecha. Averiguar qué tipos de materiales van a parar a las alcantarillas. Educar a la comunidad sobre los problemas que genera arrojar materiales en las alcantarillas mediante mensajes al vecindario.
Reciclaje de los residuos domiciliarios.	CIENCIA TECNOLOGIA HISTORIA	Investigar dónde termina eventualmente la basura y su impacto ambiental. Analiza la basura en tu escuela y determina qué porcentaje se podría reutilizar o reciclar. Comparte esta información con

	MATEMÁTICAS	la administración escolar y con sus profesores para fomentar más el reciclaje dentro de la escuela. Investigar el destino de los residuos del hogar. Realizar estadística de la cantidad de residuos que se eliminan el hogar de los estudiantes.
Investigando la identificación de árboles nativos y no autóctonos del entorno	CIENCIA TECNOLOGÍA	Identificar los árboles nativos, y no autóctonos que se encuentran dentro del colegio escolar y en la comunidad. Comparte esta información con las agencias del gobierno local y la comunidad para ayudar a desarrollar planes sobre los árboles en toda la ciudad u otros proyectos relacionados con estos. Apoyo de Conaf.
Embelllecimiento del colegio		Identifica un terreno baldío en la comunidad y aplica un proyecto de embellecimiento. Del terreno donde está instalado el colegio. Organiza y coordina un evento de limpieza para quitar la basura y las plantas invasivas del terreno.
Concurso fotográfico ecológico	ORIENTACIÓN.CONVIVENCIA ESCOLAR	Participar en concurso fotográfico de imágenes del medio ambiente
Concurso de pintura ecológica	ARTE.ORIENTACIÓN, CONVIVENCIA ESCOLAR	Participar en el concurso de arte utilizando diversas técnicas.
Participar en la 1° Asamblea escolar de medio ambiente COMUNAL	ORIENTACIÓN.CONVIVENCIA ESCOLAR-CIENCIAS-ARTE	Participar en la 1° Asamblea escolar de medio ambiente exponiendo alumnos del Colegio Capianni y de colegios de la comuna diversos temas ecológicos.
Confeccionar un glosario de conceptos ecológicos.	ARTE –LENGUAJE	Recopilar conceptos ecológicos y elaborar un cuadernillo .

IMPLEMENTACIÓN DE LOS MICROPROYECTOS

Se aplicarán estrategias pedagógicas con el fin de concientizar a la comunidad del Colegio Capianni sobre el cuidado del medio ambiente en cuanto a las siguientes áreas: hábitat, energía desechos y agua..

- * Socializar los microproyectos con toda la comunidad educativa
 - * Iniciar un programa de Educación Ambiental Transversal e institucional
 - * Realizar actividades culturales, lúdicas, artísticas, recreativas y académicas con el fin de incentivar y educar a los discentes sobre manejo hábitat, agua, energía y desechos.
 - * Buscar el acompañamiento de redes ambientales de los temas de los microproyectos.
- Los microproyectos según se distribuirán de la siguiente forma considerando que los estudiantes pertenecerán al taller ambiental del Grupo Ecológico "Semilla" de acuerdo al horario establecido. Los conocimientos teórico serán trabajados en el aula de acuerdo a la asignatura asignada por UTP con una planificación elaborada por el profesional y el docente.
- También está considerado la participación de los apoderados como apoyo en los diferentes microproyectos y recurrir a diversas instituciones y empresas con aportes.

ÁREA MICROPROYECTOS	HABITAT	AGUA	DESECHOS	ENERGÍA
CURSOS	PREKINDER, KINDER, 1°	2° y 3°	4° Y 5°	6° y 7°

El encargado de dirigir será un profesional ingeniero agrónomo y Coordinados por la profesora Elba Argandoña, el jefe de UTP. Manuel Rocha Pallauta y un profesor tutor en cada área.

--

TÍTULO MICRO PROYECTOS ECOLÓGICOS	ASIGNATURAS	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Un libro de plantas medicinales autóctonas del lugar (Pueblo San Fernando) HABITAT	CIENCIAS LENGUAJE	Investigar hierbas autóctonas, recopilar, cultivar en un vivero confeccionar un herbario de recetas en el que se destaquen las especies autóctonas. Informarse sobre la estructura y el crecimiento de las plantas, el medio ambiente local, la historia local , y la salud personal. Establece conexiones entre el medio ambiente y los habitantes humanos.
Aprovechamiento recursos de energía alternativa ENERGÍA	TECNOLOGÍA LENGUAJE ARTE	Usar los recursos de Internet y las bibliotecas para averiguar sobre investigaciones pasadas, actuales y futuras de los recursos de energía alternativa. Comparte tus descubrimientos con la comunidad, ya sea en un folleto o en una reunión comunitaria, y evalúa la posibilidad de incorporar o apoyar diversos recursos de energía alternativa dentro de la comunidad. -Confeccionar aparatos solares, como cocina solares y otros aparatos factibles de construirlos,
Fomentar el uso de bicicletas : Construcción de un biciclitero ENERGÍA	EDUCACIÓN FÍSICA	Clínica de bicicletas Usa Internet y otros recursos para reunir información sobre la seguridad de la bicicleta, investigar los beneficios de salud que brinda, y los ahorros energéticos que conlleva el uso de la bicicleta como medio de transporte. Invitar a ciclistas deportivo y carabineros presenta una clínica de seguridad de la bicicleta para los jóvenes y miembros de la comunidad _Realizar cicletadas programadas con la comunidad del Colegio Capianni-
Identificación y censo de aves del entorno HABITA	CIENCIAS	Aprender a identificar las aves locales y participa en un proyecto de recuento de aves localmente. Comparte esta información con agencias ambientales locales, ayudando a evaluar la salud de las especies aviares autóctonas. Solicitar apoyo a instituciones como Conaf y otros Filmar y fotografiar las especies. Construir y estaciones de anidación(pajareras) para aves en el campus de tu escuela o en el vecindario.
Campaña “ Usar bolsas no contaminantes” DESECHOS	TECNOLOGIA	Lleva a cabo una investigación y entrevistas para comparar los impactos ambientales de las bolsas de plásticos que aún se usan negocios de poblaciones . Crea una campaña para educar y alentar a los miembros de la comunidad para que usen bolsas de reutilizables.
Crear un sendero ecológico en el sector	EDUCACIÓN FÍSICA- HISTORIA	Informarse por qué y cómo se crean senderos, y el proceso de obtener el permiso para crear senderos en la propiedad pública. Ayuda a crear, restaurar,

cercano al río Copiapó HABITAT		instalar señalización interpretativa y/o a mantener un sendero en tu vecindario o comunidad (sector río de Copiapó)
Crear plan de preparación para emergencias comunitarias HABITAT	HISTORIA EDUCACIÓN FÍSICA	Informarse sobre la preparación para desastres (terremotos, inundaciones) y la seguridad dentro de la comunidad usando Internet y entrevistando a expertos locales. Usa la información para crear un plan de preparación para emergencias para la comunidad.
Preparación abono orgánico(compost) DESECHOS	CIENCIAS -TECNOLOGÍA	Leer acerca del abono orgánico y de qué manera beneficia al medio ambiente y la comunidad. Crea un computador para convertir los desechos alimentarios de los estudiantes de la escuela, negocios cercanos, supermercados en abono orgánico para los jardines del área. Comparte tus descubrimientos con otras clases en la escuela para fomentar la creación de abono orgánico como una práctica en toda la escuela y en los hogares
Diseñar cartillas saludables HABITAT	ARTES-LENGUAJE	Diseñar cartillas saludables para fomentar una saludable
Reciclaje de computadoras DESECHOS	TECNOLOGÍA LENGUAJE	Investigar los diferentes tipos de materiales usados para fabricar computadoras y cómo se pueden desechar o reciclar. Investigar si en la localidad existe un reciclador de desechos electrónicos local y desarrollar un folleto para alentar a los miembros de la comunidad para que reciclen los artículos electrónicos antiguos
Investigar ahorro de energía ENERGÍA		Informarse sobre el impacto ambiental del uso de energía y explora las formas en que los individuos y las organizaciones pueden reducir su consumo de energía. Lleva a cabo una encuesta en la escuela, en un hogar de ancianos en la comunidad o en un centro comunitario para determinar si existen maneras de reducir el uso de energía. Presenta los resultados de la encuesta a la escuela o a los ancianos. Analizar los estados de consumo de electricidad en el hogar durante un periodo.
Confección de letreros ecológicos HABITAT	TECNOLOGÍA-ARTE	Confeccionar letreros de material reciclaje alusivos a mensajes ecológicos y distribuirlos en el colegio y comunidad.
Confección de jardineras con neumático usados DESECHOS	TECNOLOGÍA-ARTE	Acopiar neumáticos usados para confeccionar jardineras ecológicas
Programa de reciclaje DESECHOS	CIENCIAS –TECNOLOGÍA historia	Después de informarse sobre la historia y la importancia del reciclaje, crear o mejorar un programa de reciclaje en tu escuela. Realiza presentaciones en otras clases y genera información sobre el reciclaje, la reducción y la reutilización para compartir con tus compañeros de la escuela.Confeccionar separadores artesanales de desechos en el colegio
Formación de brigada ecológica HABITAT	ORIENTACIÓN- CONVIVENCIA ESCOLAR	Crear brigadas ecológicas constituida por alumnos de todos los niveles

Reducción del consumo de agua AGUA	Ciencias Arte Tecnología Orientación Matemáticas	Aprender de qué modo el uso del agua impacta en la Tierra, y cómo las diferentes prácticas pueden afectar el uso individual del. Diseña un calendario de "uso del agua" o crea un "desafío" para alentar a los estudiantes, las familias y la mayoría de la comunidad a reducir su consumo del agua- Confeccionar afiches alusivos al ahorro el agua Revisar el consumo del agua en el hogar de los estudiantes analizando por un periodo la factura del consumo hogareño , Confeccionar gráficos de comparación.
Uso adecuado del alcantarillado AGUA	CIENCIAS HISTORI MATEMÁTICAS	Investigar cómo funcionan las alcantarillas y dónde termina eventualmente el agua servidas en el hogar. Calcular la cantidad que se consume en le hogar y cuanta se desecha. Averiguar qué tipos de materiales van a parar a las alcantarillas. Educar a la comunidad sobre los problemas que genera arrojar materiales en las alcantarillas mediante mensajes al vecindario.
Reciclaje de los residuos domiciliarios DESECHOS.	CIENCIA TECNOLOGIA HISTORIA MATEMÁTICAS	Investigar dónde termina eventualmente la basura y su impacto ambiental. Analiza la basura en tu escuela y determina qué porcentaje se podría reutilizar o reciclar. Comparte esta información con la administración escolar y con sus profesores para fomentar más el reciclaje dentro de la escuela. Investigar el destino de los residuos del hogar. Realizar estadística de la cantidad de residuos que se eliminan el hogar de los estudiantes.
Investigando la identificación de árboles nativos y no autóctonos del entorno HABITAT	CIENCIA TECNOLOGÍA	Identificar los árboles nativos, y no autóctonos que se encuentran dentro del colegio escolar y en la comunidad. Comparte esta información con las agencias del gobierno local y la comunidad para ayudar a desarrollar planes sobre los árboles en toda la ciudad u otros proyectos relacionados con estos. Apoyo de Conaf.
Embelllecimiento del colegio. HABITAT		Identifica un terreno baldío en la comunidad y aplica un proyecto de embellecimiento. Del terreno donde está instalado el colegio. Organiza y coordina un evento de limpieza para quitar la basura y las plantas invasivas del terreno.
Concurso fotográfico ecológico HABITAT	ORIENTACIÓN.CONVIVENCIA ESCOLAR	Participar en concurso fotográfico de imágenes del medio ambiente
Concurso de pintura ecológic ENERGIA	ARTE.ORIENTACIÓN, CONVIVENCIA ESCOLAR	Participar en el concurso de arte utilizando diversas técnicas.
Participar en la 1° Asamblea escolar de medio ambiente comunal: HABITAT-ENERGÍA-DESECHO-AGUA	ORIENTACIÓN.CONVIVENCIA ESCOLAR-CIENCIAS-ARTE	Participar en la 1° Asamblea escolar de medio ambiente exponiendo alumnos del Colegio Capianni y de colegios de la comuna diversos temas ecológicos.
Confeccionar un glosario de conceptos ecológicos. HABITAT-ENERGÍA-DESECHO-AGUA	ARTE –LENGUAJE	Recopilar conceptos ecológicos y elaborar un cuadernillo .

PLAN DE PROPUESTAS ECOLÓGICAS COLEGIO CAPIANNI
T1.-ÁMBITO CURRICULAR PEDAGÓGICO

1.1. Línea de acción: INTEGRACIÓN CURRICULAR

1.1.1. Contenido: ESTRATEGIA DE TRABAJO CON OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES (OAT)

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El Colegio Capianni utilizará una estrategia de transversalidad como referencia metodológica básica en el desarrollo de sus programas y acciones de educación ambiental para la sustentabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) hace referencia en la formación personal y social del estudiante para la educación ambiental para la sustentabilidad a través de una estrategia de los O.A y OAT en forma explícita. Las Planificaciones serán integradas al aula en el nivel parvulario y nivel Educación Básica. 	<p>La educación ambiental (EA) tiene un fin integrador. Lo que se espera es que el establecimiento educacional implementará una estrategia transversal en temas de EA, esto significa que las temáticas ambientales que se tratan, sean vistas e integradas en todas las asignaturas desde su perspectiva correspondiente. Para ello, primeramente, nuestro PEI del incorporará la temática de educación ambiental, idealmente en la misión y visión, y a través de una estrategia de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). Y los O.A (Objetivos de aprendizaje)la totalidad del documento PEI, <u>hacen referencia</u> a la “formación personal y social del estudiante” <u>relacionado con la educación ambiental*</u>.</p> <p>Con el objetivo de alcanzar la transversalidad de la EA, se busca que los docentes desarrollarán <u>planificaciones integradas</u> de aula, es decir, que elaboren una planificación en la cual una temática ambiental se aborda transversalmente desde 2 o más asignaturas.</p> <p>-</p> <p>*</p>

Desarrollo de planificaciones de educación ambiental con OAT en alguna asignatura.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones de a lo menos tres talleres o de a lo menos tres planificaciones de aula integrada en las asignaturas de al menos tres niveles. 	<p>-Planificaciones de aula integrada implica que se elabore una planificación que integre las distintas asignaturas de un nivel con relación a una misma temática ambiental.</p> <p>Para el caso de querer acceder a 1 punto se deben presentar 3 planificaciones integradas, de 3 niveles distintos (por ejemplo: 2° básico, 4° básico y 6° básico). Por ejemplo, la planificación de 4° básico abarca el tema residuos, y esta misma temática se trabaja <u>integradamente</u> en Lenguaje, Matemáticas y Tecnología (eso tiene que estar reflejado en una misma planificación, que es integrada).</p>
--	---	---

1.1.2. Contenido: ESTRATEGIA DE TRABAJO DE AULA

Elementos de Gestión	Evidencias	Explicación
El Colegio Capianni trabajará objetivos y contenidos ambientales en todos sus niveles educativos y sus respectivas asignaturas.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar planificaciones de aula que incorporan temas ambientales en seis asignaturas, en nivel parvulario y básica. 	Deben entregar los docentes un total de 6 planificaciones de aula, pero que sean de 6 asignaturas distintas y de 4 niveles (desde Prekinder a 7° básico). Lo que se busca es que incorpore la temática ambiental no sólo en las asignaturas en que se explicita en los planes y programas, sino que también en aquellas en que no se explicita (lenguaje, matemáticas, etc.).
El Establecimiento trabajará objetivos y contenidos ambientales en algunos niveles educativos y asignaturas.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones de aula que incorporen temas ambientales en tres asignaturas, en al menos cuatro niveles educativos para Educación Básica, y tres asignaturas, en al menos dos niveles para Enseñanza Media. 	Se considera que el colegio debiese poder cumplir siempre , ya que por los planes y programas la temática ambiental está incorporada en al menos 3 asignaturas (al menos es así para enseñanza básica).

1.1.3. Contenido: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El Colegio Capianni implementará un programa anual de actividades ambientales complementarias, que involucran a los diversos integrantes de la comunidad educativa (ejemplos: talleres de libre elección, Forjadores Ambientales, excursionismo y vida al aire libre, vida saludable, convivencia escolar, desarrollo personal, asambleas de medio ambiente comunal entre otros).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contiene el programa anual de las actividades ambientales complementarias. • Registro fotográfico, videos, exposiciones u otro documento que respalde la ejecución del programa anual de actividades ambientales complementarias. 	<p>Cuando se solicita un programa anual, se refiere a una planificación acabada, donde desde comienzo de año se sabe por ejemplo qué actividades ambientales se llevarán a cabo con, por ejemplo, el grupo de forjadores ambientales, el taller de medio ambiente, el taller de vida saludable, etc.</p> <p>Ese programa anual debe estar respaldado con fotografías, listado de asistencia, fotocopias de las guías o actividades que se desarrollaron en el/los taller/es.</p>
<p>El Establecimiento realizará algún tipo de actividad complementaria de educación ambiental, bien organizada y que involucran a los diversos integrantes de la comunidad educativa (hitos aislados, por ejemplo: efeméride ambiental, obra de teatro ambiental, taller, asambleas de medio ambiente etc).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de las actividades (como mínimo tres al año). • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. 	<p>La Planificación de la actividad puede ser por ejemplo un programa de un acto de celebración del Día Mundial del Agua o algún otro documento que demuestre que la actividad fue planificada. Esto debe estar respaldado con fotografías u otro documento.</p>

1.1.4. Contenido: INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA AL PROCESO EDUCATIVO

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El proceso educativo ambiental considera la participación y aporte de la familia en el desarrollo de las actividades planificadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación, diseño o programación semestral o anual de actividades <u>educativas ambientales</u> que contempla la participación activa de la familia (Ejemplos: planificación, programa de actividades, actas, etc.). • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (Ejemplos: registro de asistencia, evaluación de actividades, circulares de invitación, actas, etc.). 	<p>Existe una gran diferencia entre la <u>participación y aporte</u> de las familias en las actividades y la <u>calidad de espectador de las familias</u>(1 punto).</p> <p>Las familias forman parte tanto de la <u>planificación</u> como de la <u>ejecución</u> de las <u>actividades de educación ambiental</u> que desarrolla el colegio. Esto se debe constatar con planificación semestral o anual de estas actividades, como también del registro fotográfico con su explicación correspondiente, u otro respaldo como se señala en las evidencias, para <u>demostrar que las familias son actores activos</u> dentro del EE, <u>en el proceso de educación ambiental</u>.</p>
<p>La familia participará del Colegio Capianni en calidad de espectador en algunas actividades del proceso educativo ambiental (participación en nivel informativo o sólo como invitados).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (Ejemplos: registro de asistencia, evaluación de actividades, circulares de invitación, actas, etc.). 	<p>Cuando la familia asiste como invitado a algunas de las actividades desarrolladas por el colegio (Ejemplos: asistir en calidad de espectador a ferias o fiestas ambientales ejecutadas por el colegio obra de teatro medioambiental de algún curso o taller, etc.).</p>

1.1.5. Contenido: INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DE PERTINENCIA SOCIO-AMBIENTAL LOCAL

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El proceso educativo del Colegio Capianni es culturalmente pertinente y contextualizado a la realidad socio-ambiental local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos tres planificaciones de aula y/o actividades educativas que incorporan contenidos socio-ambientales locales (centros de reciclaje, microbasurales etc) • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. 	<p>La “realidad socio-ambiental local” hace referencia que la comunidad escolar está interactuando con lo ambiental, social y cultural, es decir, que las acciones y/o actividades que desarrolla el colegio están vinculadas al territorio en el que está inserto, identificando un sentido de pertenencia hacia la comuna. Este indicador puede abarcarse tanto de características positivas de la comuna (Ejemplos: existencia de puntos limpios, sistemas de préstamo de bicicletas), como también de características negativas (Ejemplos: existencia de microbasurales, contaminación ambiental, etc).</p> <p>Lo fundamental es que lo que se está enseñando en el aula tenga que ver con su entorno inmediato, involucrando tanto a los padres como a los niños y jóvenes. Desde este punto de vista se puede abarcar la identidad hacia la comuna desde las temáticas ambientales que se desarrollan en ella, es decir, lo cotidiano que ocurre en esta comuna.</p> <p>En este sentido se busca que las planificaciones de aula o actividades educativas incorporen estas características de su entorno (su realidad socio-ambiental local, i.e. su comuna), y se transmitan a los estudiantes.</p>
<p>El colegio educativo desarrollará al menos tres actividades con pertinencia socio-ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de actividades. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. 	<p>Este indicador se refiere específicamente a actividades relacionadas con el entorno, es decir, cuando no se llevan a cabo planificaciones de aula con respecto al tema, pero sí se desarrollan actividades que tengan relación con el entorno inmediato y desde una perspectiva de la integración socioambiental.</p>

1.2. Línea de acción: PRÁCTICA PEDAGÓGICA

1.2.1. Contenido: EDUCACIÓN AL AIRE LIBRE

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El Colegio Capianni considerará el uso de espacios educativos fuera del aula como estrategia permanente para el desarrollo del proceso educativo ambiental en todos los niveles educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación, desarrollo y evaluación de aprendizajes para al menos tres actividades fuera del aula para sus distintos niveles educativos. (eje. vivero municipal El Pretil. El Río Copiapó etc) • Registro fotográfico, videos u otro documento de respaldo de acciones realizadas (Ejemplos: registro de asistencia, entrevista a los alumnos). 	<p>Este indicador quiere decir que se tiene como práctica incorporada a las planificaciones de las asignaturas el realizar actividades al aire libre con los estudiantes (el patio del establecimiento o una plaza cercana también se contemplan como “al aire libre”). Pero no se trata de cualquier salida al aire libre; <u>debe tener un sentido educativo ambiental</u>.</p> <p>Se pide demostrar la realización de al menos 3 actividades (en distintos niveles), presentando las planificaciones, evaluaciones y registro fotográfico u otros de las 3 actividades. En este indicador no cuentan las clases de educación física (ya sean en el patio o en plaza cercana/parque), a no ser que la planificación tenga un sentido educativo ambiental.</p>
<p>El Colegio Capianni considerará el uso ocasional de espacios educativos fuera del aula en algunos de los niveles educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones de actividades fuera del aula. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (Ejemplos: registro de asistencia, entrevista a los alumnos). 	<p>Cuando el colegio realiza actividades esporádicas fuera del aula, es decir, menos de 3 actividades con sentido educativo ambiental, se considerará 1 punto.</p> <p>Para ello deberán adjuntar los docentes ,Educadora de párvulos planificaciones de dichas actividades y un registro fotográfico detallado u otro respaldo.</p>

1.2.2. Contenido: INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Elementos de Gestión	Evidencias	Explicación
<p>El Colegio Capianni a través de redes de apoyo y el Jefe de UTP capacitarán en un 100% a los docentes, asistentes de la educación, apoderados en educación ambiental,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomas o certificados de capacitación o perfeccionamiento docente. • Planificaciones de actividades educativas ambientales innovadoras. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. 	<p>Sólo en la medida en que un docente se capacita, tendrá las herramientas para innovar en materia de educación ambiental. Es por ello que es necesario tener capacitaciones</p> <p>Este indicador busca que se evidencie que lo aprendido en las capacitaciones, los docentes sean capaces de llevarlo al aula. Por lo tanto, debe haber una correlación entre la capacitación recibida y la innovación en el aula. (Ejemplo: si el docente asiste a una capacitación sobre huertos orgánicos, se espera que luego esta persona pueda incorporar en sus prácticas docentes lo aprendido en la capacitación, siempre buscando la veta innovadora, que en este caso podría ser por ejemplo que en Tecnología los estudiantes puedan aprender a hacer aceites aromáticos con diversas hierbas/plantas del huerto existente en el establecimiento.)</p> <p>Por tanto, los certificados de capacitación o perfeccionamiento que se presente, deben tener directa relación con las planificaciones de actividades educativas ambientales innovadoras que se presenten. A la vez el registro de las acciones realizadas, deben tener directa relación con las planificaciones presentadas.</p>

2.- ÁMBITO GESTIÓN

2.1. Línea de acción: GESTIÓN AMBIENTAL

2.1.1. Contenido: EFICIENCIA ENERGÉTICA

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
El Colegio Capianni contará con un proyecto de uso eficiente de la energía domiciliaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contiene programa de uso eficiente de la energía. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. (Ejemplos: cambio de ampolletas por ampolletas eficientes, mejoras para el aprovechamiento de la luz solar, otras mejoras tecnológicas, etc.). 	<p>Este indicador, al referirse a un “Programa” de uso eficiente de la energía, significa que debe contener una planificación sobre el uso eficiente de la energía, con objetivos claros, metas y actividades para el corto, mediano y largo plazo, puesto que es un esfuerzo sistemático.</p> <p>La idea de todas las actividades dentro del Ámbito de Gestión Ambiental es que formen parte del proceso educativo de los estudiantes. Es decir, que lo contemplado en el programa de uso eficiente de la energía se incorpore además dentro de las actividades curriculares y se emplee como una herramienta de aprendizaje. (Ejemplo: graficar en matemáticas el consumo de energía de los últimos 12 meses del colegio)</p>
El Colegio Capianni realizará acciones orientadas al uso eficiente de la energía.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas (Ejemplos: cambio de ampolletas por las de consumo eficiente, aprovechamiento de la luz solar, otras) 	<p>. Ejemplo: cambio de ampolletas a unas de bajo consumo, uso de cortinas para evitar la pérdida de calor, uso de colores claros en pintura de murallas, limpieza sistemática de las ampolletas para lograr mayor eficiencia, etc.</p>

2.1.2. Contenido: EFICIENCIA HÍDRICA

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El Establecimiento desarrollará un programa de uso eficiente del agua con resultados comprobados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga programa de uso eficiente del agua. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. (Ejemplos: evitar goteras, uso eficiente de agua en los sistemas de evacuación u otros, sistema de riego, etc.) y su implementación. 	<p>Este indicador, al referirse a un “Programa” de uso eficiente del agua, significa que debe contener una planificación sobre el uso eficiente de del agua, con objetivos claros, metas y actividades para el corto, mediano y largo plazo, puesto que es un esfuerzo sistemático.</p> <p>La idea de todas las actividades dentro del Ámbito de Gestión Ambiental es que formen parte del proceso educativo de los estudiantes. Es decir, que lo contemplado en el programa de uso eficiente del agua se incorpore además dentro de las actividades curriculares y se emplee como una herramienta de aprendizaje.</p> <p>No será obligatorio contar con las boletas de consumo, ya que los medios de verificación no lo exigen explícitamente. Si bien en el elemento de gestión se indica que deben haber “resultados comprobados”, esto no se exige de igual forma en el indicador 2.1.1. Por lo anterior, el CRCA ha tomado la decisión que se deben unificar los criterios y que considerando que muchos EE tienen dificultades para conseguirse las boletas, no se considerará en la evaluación. De todas formas, sería ideal que el EE pueda contar con la comparación de las boletas de consumo, siempre medido en metros cúbicos (en el caso del agua) y comparando los meses iguales de un año con el otro ya que por supuesto que el consumo de agua en verano va a ser mayor que en invierno y viceversa con la energía; éste es mayor en invierno que en verano.</p>
<p>El Establecimiento realizará acciones para el uso eficiente del agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. (Ejemplos: evitar goteras, uso eficiente de agua en los sistemas de evacuación u otros, sistema de riego, etc.). 	<p>, Acciones a realizar . Ejemplos: cambio de llaves, colocar botellas dentro del estanque del WC, implementación de riego por goteo en el huerto, sistema de reutilización de aguas grises del lavamanos para riego del huerto, etc.</p>

2.1.3. Contenido: MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El Establecimiento desarrollará un plan de manejo sustentable de los RSD con resultados comprobados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga un plan de manejo sustentable de los residuos sólidos domiciliarios • Registros fotográficos u otro documento de respaldo de acciones realizadas. (Ejemplos: reutilización de materiales, reciclaje, compostaje de residuos orgánicos, reducción de la generación de residuos, etc.) • Instalar un zona de separación de residuos sólidos del colegio en contenedores especiales. 	<p>La idea de que el colegio cuente con un Plan de manejo sustentable de los residuos sólidos, es que éste posea un enfoque de las 3 R: <u>Reducir, Reutilizar y Reciclar</u>, el cual debe estar adecuado a la realidad y las posibilidades reales de cada EE, de acuerdo a su emplazamiento (rural versus urbano, por ejemplo). En este sentido, un Plan que no realice nada por <u>reducir</u>, no puede ser considerado sustentable. Es importante que la comunidad educativa debe saber que antes de reciclar, hay otras dos “erres” imprescindibles, que son “Reducir” y “Reutilizar”.</p> <p>Para ello, el colegio debe evidenciar con un documento que tenga el Plan de Manejo Sustentable, además del registro fotográfico con su explicación correspondiente para demostrar los resultados.</p> <p>La forma de comprobar los resultados, es teniendo un registro de la cantidad de material que se recicla, a través de un certificado o vale que indique la cantidad de Kg retirados + fecha de retiro (esto lo puede entregar una empresa/fundación, como también un reciclador de base).</p> <p>:</p>
<p>Se realizarán acciones para el manejo sustentable de los residuos sólidos domiciliarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registros fotográficos u otro documento de respaldo de acciones realizadas (Ejemplos: reutilización de materiales, reciclaje, compostaje de residuos orgánicos, reducción de la generación de residuos, etc.) 	<p>El colegio realiza acciones con respecto al manejo sustentable de los residuos sólidos domiciliarios . Ejemplos: creación de eco-ladrillos, separación de residuos, crear conciencia sobre el uso eficiente del agua, etc.</p>

2.1.4. Contenido: PRODUCCIÓN VEGETAL SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (Huertos, invernaderos, viveros, jardín de cactáceas, humedales, etc.)

Elementos de Gestión	Evidencias EValuativas	Explicación
<p>El colegio contará tiene un vivero y un huerto de producción vegetal sostenida en el tiempo, que es utilizada como herramienta pedagógica en el proceso de enseñanza y de aprendizaje en materia de conservación de la biodiversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga un programa de manejo sustentable de la unidad de producción vegetal como un huerto y un vivero. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de la implementación del plan. (Ejemplos: especies nativas, producción para alimentación saludable, permacultura, agricultura orgánica, etc.). 	<p>. Este plan debe responder, por ejemplo, las siguientes preguntas: ¿qué se planta y en qué época? ¿Quién riega y desmaleza el huerto? ¿En qué asignaturas y niveles se trabajará el huerto? ¿En qué se utilizarán los productos cosechados? ¿Se generará algún recurso con los productos cosechados? ¿Cómo se comprarán semillas para la próxima temporada? ¿Quién mantiene el huerto durante las vacaciones?</p> <p>Al ser <u>sustentable</u> la unidad de producción vegetal, se espera que ésta <u>se mantenga a lo largo de todo el año</u>, por tanto se hace necesario coordinar quién se puede hacer responsable durante los meses de vacaciones. ¿Hay algún centro de adulto mayor, por ejemplo, que se pueda hacer cargo del huerto o invernadero durante los meses de vacaciones? (es acá donde toma más sentido el desarrollo del Ámbito de Relaciones con el Entorno).</p> <p>Importante recalcar que no son las áreas verdes del colegio las que se consideran dentro de la unidad de producción vegetal, sino que el espacio que se usa con un enfoque educativo, por ejemplo, la existencia de un huerto e invernadero o de un espacio dentro del colegio que se destine para la plantación de árboles nativos, hierbas medicinales, etc.</p> <p>Además, la idea de esta unidad es que se emplee para y por los estudiantes, que se involucren dentro de su creación y manejo, y que se incorpore dentro de las planificaciones de aula de las distintas asignaturas.</p>

2.1.5. Contenido: HERMOSEAMIENTO DEL RECINTO (Jardines, plantación de especies nativas, forestación, pintura, murales, aseo)

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El Establecimiento tiene y desarrolla un programa de corto y mediano plazo para hermoejamento de recinto, con plazos, responsables y recursos definidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga un programa de hermoejamento sustentable del recinto. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. (Ejemplos: disposición de basureros, murales ad-hoc, espacios acogedores con naturaleza, mantención de la limpieza y orden general del establecimiento, etc.). 	<p>El colegio cintará con un Programa de <u>hermoejamento sustentable</u> del lugar. Para ello, debe contener una planificación, con objetivos claros, metas y actividades establecidas para embellecer el recinto, puesto que es un esfuerzo sistemático de corto y mediano plazo. La diferencia entre 2 y 1 punto, es que para acceder a 2 puntos, el colegio debe tener un programa de hermoejamento, con plazos, responsables y recursos. O sea, hay una planificación clara y una intencionalidad de mantener el EE “hermoso” (con rincones verdes, espacios acogedores, murales con temas de medio ambiente que le dan vida al colegio, etc.)</p> <p>Importante recalcar que no es el pintado de murallas que se hace por mantención, sino que la ambientación del recinto en el marco de la sustentabilidad y del medio ambiente. Es decir, que al entrar al EE uno pueda sentir que está ingresando a un lugar que está interesado y comprometido con el medio ambiente, desde un aspecto ambiental, social y económico.</p>

2.1.6. Contenido: PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El Establecimiento desarrolla sistemáticamente los siguientes factores protectores de la salud: alimentación saludable, actividad física en contacto con la naturaleza, promoción de la convivencia y prevención de la violencia, prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco.</p>	<p>-Informe que contenga listado de productos y fotografías de los productos que se venden en kiosco saludable.</p> <p>-Realizar una feria saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y registro de actividad física en contacto con la naturaleza al menos tres veces al año. • Registro de participación en programas preventivos. 	<p>, El colegio debe evidenciar que desarrollará en forma <u>permanente</u> los 3 factores protectores de la salud:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Alimentación saludable: se debe adjuntar informe con listado de productos y fotografías de los productos saludables que se venden en el kiosco (deben ser ambos). 2) Actividad física en contacto con la naturaleza: no son clases de educación física en el patio del colegio, sino que se refiere a salidas educativas a un área protegida, caminata a algún cerro, o bien clases de educación física pero en un espacio natural, etc. 3) Promoción de la convivencia y prevención de la violencia, prevención del consumo de drogas, alcohol y tabaco: se debe describir cómo se abarca este factor protector en el EE.

<p>El Establecimiento realiza acciones y prácticas de vida saludable. En base a cuadernillos didácticos con guías de trabajo saludable para todo el colegio., además entregar guías saludables en reuniones de apoderados y charlas de nutricionistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. 	<p>En caso de no cumplir con los 3 factores protectores de la salud descritos anteriormente, pero realiza algunas prácticas de vida saludable.</p>
--	---	--

2.2. Línea de acción: GESTIÓN ESCOLAR

2.2.1. Contenido: INCLUSIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El PEI del Colegio Capianni incluye en forma explícita la dimensión ambiental en sus principios y valores, así como en la misión y visión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento PEI identificando el texto donde se explicita la dimensión ambiental. 	<p>El colegio incorpora la dimensión ambiental en sus <u>principios y valores</u>, así como en la <u>misión y visión</u> (o sea, no es optativo si lo uno o lo otro; debe ser en todos).</p>
<p>El PEI del Establecimiento incluye la temática ambiental como una dimensión del proceso formativo de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento PEI identificando el texto donde se explicita la dimensión ambiental. 	<p>Este indicador se refiere cuando el PEI considera la temática ambiental, pero no se incluye explícitamente dentro de la misión, visión y valores del EE.</p> <p>Se solicita destacar dentro del documento PEI la parte en que se incluye la dimensión ambiental, de manera que sea más fácil y rápido para el evaluador llegar a ello.</p>

2.2.2. Contenido: COMITÉ AMBIENTAL

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El Colegio Capianni constituyo un Comité de Gestión Ambiental de carácter multi-estamental, con participación de la comunidad educativa y local, que se reunirá con una periodicidad consensuada.</p> <p>El Establecimiento tiene un Comité de Gestión Ambiental compuesto por representantes de algunos de los estamentos de la comunidad educativa y local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Deberá contar a lo menos cuatro actas de reunión con firmas de sus miembros. • Documento de trabajo con propuestas de trabajo ambiental, fotografías, acta, libro de firmas. 	<p>El Comité Ambiental del colegio posee representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa, es decir, se cuenta con la participación activa del Director del EE, un representante del Sostenedor del EE, del Centro de Padres y Apoderados, del Estamento Docente, del Estamento Asistentes de la Educación, de los Alumnos (centro de estudiantes , se invitará a que participe del CA al menos una Organización Social Local (Ejemplos: junta de vecinos, centro de adulto mayor, carabineros, ONG, universidad, otro establecimiento certificado ambientalmente, etc.), que idealmente debe ser vecina al establecimiento, de manera de poder trabajar en conjunto las temáticas ambientales que les afectan y apremian.</p> <p>Además, realizan reuniones periódicas a partir de las cuales se elaboran actas, con un mínimo de 4 reuniones al año. <u>Las actas deben incorporar las firmas de los miembros del CA.</u> Para ello obviamente es necesario indicar el nombre, cargo o función dentro del EE, estamento y en el caso de la organización social vecina, debe indicar el nombre de la organización social a la cual representa. <u>Sólo de esta forma el(la) evaluador(a) puede objetivamente evaluar si el CA es multi-estamental y con participación de la comunidad local.</u></p> <p>Sumado a esto, se debe adjuntar el documento de trabajo desarrollado por el Comité, con las propuestas o iniciativas de trabajo en temáticas ambientales. Este documento es la carta de navegación anual del CA: qué se proponen ejecutar durante el año, cuáles son las metas del CA, cada cuánto tiempo se reunirán, etc.</p>

2.2.3. Contenido: PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Elementos de Gestión	Evidencias	Explicación
El Colegio Capianni incluirá normas ambientales en el Reglamento de Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Convivencia Escolar identificando el texto donde se explicitan las normas ambientales. 	Se debe aadjuntar el reglamento completo, y la parte del texto donde se explicitan las normas ambientales.
El Establecimiento tiene normas ambientales (decálogos, declaraciones) no incorporadas en su Reglamento de Convivencia Escolar. 1 punto.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos o registros que contienen Normas Ambientales. 	El colegio presentará un decálogo .que lo haga confeccionará la comunidad educativa en forma participativa, llegando a un solo documento que luego se puede plasmar en distintos lugares: salas de clases, comedor, reuniones de apoderados, etc.

3.- ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO

3.1. Línea de Acción: CONEXIÓN CON LA REALIDAD AMBIENTAL Y COMUNITARIA

3.1.1. Contenido: DIAGNÓSTICO REFERENCIAL SOCIO-AMBIENTAL DEL ENTORNO CONSTRUIDO Y NATURAL

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El Colegio considera sistemáticamente su entorno natural, su entorno construido y los cambios en ambos para la planificación de sus programas y acciones educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del entorno local con oportunidades para la educación ambiental. Ejemplos: actores locales, grupos ecológicos, centros comunitarios, ferias libres, universidades, servicios públicos, áreas naturales circundantes, hitos geográficos (ríos, cerros etc.), plazas y parques, sitios eriazos. • Mapas o planos del entorno del establecimiento que represente la información diagnosticada. • Planificaciones de aula. Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas 	<p>- Idealmente este diagnóstico del entorno, debiese estar realizado por los estudiantes, docente y apoderados del establecimiento, haciendo por ejemplo encuestas a los vecinos sobre la disposición a reciclar, si existiesen puntos limpios, cuáles son los problemas ambientales más graves que identifican, etc.</p> <p>- Cuando se posee la información sobre el territorio en el que está inserto el establecimiento, ésta debe ser traspasada a un mapa o plano <u>del entorno del colegio.</u></p> <p>Lo ideal sería que la elaboración de este diagnóstico fuese incorporado dentro de las distintas asignaturas y sus planificaciones de aula. Por ejemplo, si se realizan encuestas a los vecinos, éstas pueden ser elaboradas dentro de la asignatura de lenguaje; luego, para sistematizar la encuesta, se puede hacer a través de matemáticas, incorporando gráficos, etc.</p>

3.1.2. Contenido: RED DE CONTACTOS

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El Establecimiento poseerá una red de trabajo consolidada (Ejemplos: autoridades locales, empresas, servicios públicos, organizaciones locales, escuelas certificadas, etc.), que apoyan el desarrollo de actividades ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos actualizada (digital o impresa) con información del <u>tipo de colaboración ambiental</u>. • Convenios de colaboración, cartas de compromisos, etc. • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. 	<p>Para este indicador se pide adjuntar la base de datos de los contactos que posee el colegio. <u>Lo importante es especificar de qué manera el actor con el que se está relacionando puede colaborar (o ha colaborado) en las distintas actividades de educación ambiental del establecimiento.</u> La base de datos debe contemplar una columna que indique cuál es el tipo de colaboración ambiental que brinda la persona/institución; por ejemplo:</p> <p>Además de la base de datos, se deben adjuntar convenios de colaboración o cartas de compromisos de alguna de las instituciones que apoyan al EE. (Ejemplo: si el listado es de 12 instituciones, al menos se exige que el EE tenga 4 a 6 convenios o cartas de compromiso <u>firmadas.</u>)</p> <p>El tercer medio de verificación pueden ser fotografías, correos electrónicos u otro documento que respalde la red de trabajo consolidada.</p>
<p>El Establecimiento trabaja ocasionalmente con algunos actores locales en temas ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. 	<p>Si no se cuenta con una red de contactos consolidadas en una base de datos, con quiénes se mantiene una relación constante de apoyo mutuo o colaboración en actividades de educación ambiental, sólo se pide un documento de respaldo en que se demuestre el aporte de estos actores locales en los temas ambientales del EE. Este documento puede ser incluso un correo electrónico.</p>

3.2. Línea de acción: ACCIONES AMBIENTALES

3.2.1. Contenido: DIFUSIÓN AMBIENTAL Y PROMOCIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El Establecimiento implementará actividades de difusión y promoción ambiental sistemáticas orientadas a la comunidad educativa y la comunidad circundante (ferias, exposiciones, revista, Facebook, boletín, radio, etc.).</p> <p>El Establecimiento organizará acciones esporádicas de difusión ambiental y promoción de la sustentabilidad para la comunidad educativa y la comunidad circundante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejemplares de revistas, boletines, blog, notas radiales, notas de televisión u otras actividades de carácter sistemáticos • . Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. 	<p>Para acceder a los 2 puntos, las actividades de difusión y promoción ambiental deben ser sistemáticas y orientadas tanto a la <u>comunidad educativa</u> como también a la <u>circundante</u>. Esto NO se refiere a los apoderados, sino que a la <u>comunidad vecina</u>. En caso que el establecimiento no evidencie acciones para ambos tipos de comunidades, obtendrá 0 puntos.</p> <p>Debe ser un mínimo de 2 actividades al año para la comunidad educativa y 2 actividades al año para la comunidad circundante (vecinos), para considerarse sistemáticas.</p> <p>En caso del Facebook o Blog, se debe presentar un pantallazo para evaluar la actualización de dicha información en la web (que para que sea sistemático debe haber mínimo 2 actualizaciones por año).</p> <p>No olvidar que se deben mostrar actividades de <u>difusión y promoción ambiental</u>.</p>

3.2.2. Contenido: OBRAS DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL LOCAL

Elementos de Gestión	Evidencias evaluativas	Explicación
<p>El Establecimiento <u>organizará</u> obras o proyectos de mejoramiento ambiental local en conjunto con la comunidad circundante y/o redes de apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de proyectos conjuntos con registro y seguimiento de las actividades. 	<p>Este indicador aplica cuando es el colegio el que está a cargo de los proyectos o acciones de educación ambiental y mejoramiento ambiental local, e invita a la comunidad local a participar y colaborar.</p> <p>Es importante recalcar que estas obras de mejoramiento ambiental local son fuera del establecimiento, es decir favorecen a la comunidad circundante (vecina).</p> <p>Para ello se pide un documento que contenga la especificación de el(los) proyecto(s) realizados, con el seguimiento de las actividades respectivas: o sea, copia del proyecto y registro de la ejecución del proyecto.</p>
<p>El Establecimiento <u>participa</u> en acciones de mejoramiento ambiental local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico u otro documento de respaldo de acciones realizadas. 	<p>En cambio, si el colegio es invitado a participar en actividades de mejoramiento local, pero no es el EE quien la organiza y quién se hace responsable del proyecto, se pide sólo un registro que respalde y demuestre la participación en dichas actividades.</p>

COMITÉ REGIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL (CRCA)

SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (SNCAE)

**ÁMBITOS PARA LA
POSTULACIÓN A LA
CERTIFICACIÓN
AMBIENTAL**

ÁMBITOS PARA POSTULACIÓN A LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

SELLO AMBIENTAL SNCAE

Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos

Ámbito Curricular

1.1: Integración Curricular

01	Estrategia de Trabajo con OAT	
02	Estrategia de Trabajo de Aula	▶
03	Actividades Complementarias - Talleres JEC	▶
04	Integración de la Familia al Proceso Educativo	▶
05	Integración de Contenidos de Pertinencia Socio-Ambiental Local	▶

1.2: Práctica Pedagógica

06	Educación Al Aire Libre	▶
07	Innovación Pedagógica	▶
		▶

Ámbito de Gestión Escolar		
2.1: Gestión Ambiental		
08	Eficiencia Energética	
09	Eficiencia Hídrica	
10	Manejo Sustentable de los Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD)	
11	Producción Vegetal Sustentable y Conservación de la Biodiversidad	
12	Hermoseamiento del Recinto	
13	Prácticas de Vida Saludable	
2.2: Gestión Escolar		
14	Inclusión de la Sustentabilidad Ambiental en el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	
15	Comité Ambiental	
16	Principios de Responsabilidad Ambiental	





Ámbito de Relaciones con el Entorno

3.1: Conexión con la Realidad Ambiental y Comunitaria

17	Diagnóstico Referencia Socio-Ambiental del Entorno Construido y Natural	
18	Red de Contactos	

3.2: Acciones Ambientales

19	Difusión Ambiental y Promoción de la Sustentabilidad	 
20	Obras de Mejoramiento Ambiental Local	





PROGRAMA DE LA 1ª ASAMBLEA ESCOLAR DE MEDIO AMBIENTE

25-26 DE JUNIO 2020

Nº	PROYECTO	8:30-12:30		13:30-15:00		ESCUELA	OBSERVACIONES
		EXPOSITORES	CURSO	PROFESOR			
8:30	INAGURACIÓN						
1	MAMIFEROS EN PELIGO DE EXTINCIÓN						
2	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA						
3	CURIOSIDADES DEL MUNDO ANIMAL						
4	CUIDEMOS EL AGUA Y LA ENERGIA						
5	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA						
6	CUIDADO CON LOS CELULARES						
7	LOS RELAVES DE COIAPÓ	-					
8	EL RECICLAJE	-					
9	CUIDEMOS EL OCEANO PACIFICO						
10	FLORA Y FAUNA MARINA REGION DE ATACAMA SECTOR EL MORRO DE CALDERA						
11	LOS BASURALES CLANDESTINOS EN NUESTRA CIUDAD						
12	ES CAPAZ EL SER HUMANO DE MODIFICAR EL OJIC MEDIO NATURAL						
13	EL CLIMA EN LA SREGION DE ATACAMA						

14	EL SMOG EN COPIAPO					
15	EL CALENTAMIENTO GLOBAL Y SUS CONSECUENCIAS					
16	EFFECTOS DEL PLOMO EN LA SALUD+					
17	EL ANALFABETISMO ECOLOGICOA					
18	RADIOGRAFIA DEL RIO COPIAPO					



Estimado Manuel,

Dado que la plataforma se encuentra cerrada hasta nuevo aviso. Una vez que se abra, podremos tramitar el ingreso como fuera de plazo. Para sus propósitos, bastaría con indicar que se encuentran en proceso de Registro o Inscripción y que el SNCAE se encuentra suspendido por este año. Tal vez podría intentar el Registro accediendo a la plataforma <https://sncae.mma.gob.cl/portal> como es una acción On Line es probable que arroje error o reciba un aviso de suspensión...en dicho caso podría hacernos llegar su inquietud por correo y queda una evidencia de la intención de participar. Si se requiere aunque es muy raro, podría presentar un carta de respaldo y nuestro SEREMI la podría firmar

Atentos Saludos

Alfredo Fernando Gahona Olmos

Profesional Asesor

Educación Ambiental y Gestión Ambiental Local

Seremi del Medio Ambiente

Región de Atacama

De: MANUEL ROCHA <manuelrochapallauta@gmail.com>

Enviado: martes, 23 de junio de 2020 9:28

on



FICHA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE COLEGIO CAPIANNI

FECHA: 23 DE JUNIO 2020

- TABLA
- 1- REVISIÓN PEI
 - 2- INFORMAR POSTULACIÓN A LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL
 - 3- CONSTITUCIÓN COMITÉ AMBIENTAL DEL COLEGIO
 - 4- PLAN AMBIENTAL DEL COLEGIO

N°	NOMBRE	RUT	CARGO	FIRMA
	Guilherme Hebeza G.	12.872.651-5	Estudiante	<i>(Firma)</i>
	Valeria Monteros Torres	20.230.995-3	Humana	<i>(Firma)</i>
	Johannes Fandi Olivos	13.021.324-2	Alumno	<i>(Firma)</i>
	Juan Manríquez S.	6.920.992-3	Coordinador	<i>(Firma)</i>
	Viviana Mandiola Carrasco	9.181.000-6	Directora	<i>(Firma)</i>
	Manuel Roca P.	62.120.023	UTP	<i>(Firma)</i>

(Firma)
SOSTENEDOR
EDUARDO MANDIOLA CARRASCO

(Firma)
DIRECTORA
VIVIANA MANDIOLA CARRASCO

(Firma)
JEFE DE UTP
MANUEL ROCHA P.





CONSTANCIA

La Seremi del Medio Ambiente Atacama, en el contexto del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos, deja constancia de que el **Colegio Particular Capianni**, cuyo Sostenedor es don Eduardo Mandiola Carrasco, se encuentra realizando los trámites relativos a transformarse en un Colegio Ecológico Gratuito, debido a lo cual dicho establecimiento está interesado en ingresar al SNCAE e iniciar el proceso de certificación ambiental SNCAE.

Dado el cierre de los establecimientos educacionales producto de la crisis sanitaria, el Ministerio del Medio Ambiente que coordina el **Comité Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos**, tomó la decisión de suspender el **Proceso de Certificación 2020**, lo que supone que los establecimientos educacionales que postulaban por primera vez o que debían actualizar su situación (subir de nivel o mantenerlo), quedarán automáticamente incluidos en el **Proceso 2021** o próximo año.

En consecuencia, esta Seremi se compromete a apoyar la postulación del **Colegio Capianni** apenas se reanude el Programa y mientras superemos la coyuntura sanitaria, le animamos a seguir avanzando en la implementación de sistemas de gestión y/o metodologías para desarrollar en su entorno cercano. Con esto contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación para la sustentabilidad. En el proceso educativo, transmitir conocimientos y conceptos modernos de protección ambiental, orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales incorporando valores y el desarrollo de hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y a resolverlos. En la ciudadanía, instalar capacidades de gestión ambiental, a través de la capacitación, formación y sensibilización para un desarrollo sustentable.

Se extiende este documento para los fines que estime conveniente.

En Copiapó, a veinticuatro días del mes de junio de dos mil veinte.




Guillermo Reyes Seriani
Seremi del Medio Ambiente
Región de Atacama

GRS/AGO



Colegio Capianni

Copiapó, 23 de junio 2020.

Sr. Guillermo Ready Salame
Seremi de Medio Ambiente Atacama

Estimado señor tengo a bien exponer lo siguiente:

Que el Colegio Particular Capianni está postulando a solicitar por primera vez el beneficio de subvención estatal del Ministerio de Educación para lo cual optamos por el artículo 13, letra "b) Que dice que no exista un proyecto educativo similar en el territorio en el que lo pretende desarrollar". Nuestra opción es transformarlo en un colegio ecológico gratuito dado que nuestro sector no hay un centro educativo con estas características.

Que, pasamos la primera etapa de la revisión de la documentación de la postulación- Tuvimos algunas observaciones y una de ellas corresponde a nuestra aspiración es iniciar el proceso de la certificación ambiental SNCAE, pero nos informamos que la plataforma se encuentra cerrada. (la comisión nos consulta en qué etapa estamos en la certificación)

Que, la comisión evaluadora nos dio 4 días de plazo para mejorar las observaciones, y eso es hasta el viernes 26 de junio, por lo que recurrimos a Ud, para que nos apoye y respaldar nuestra postulación a la certificación y presentar un documento como evidencia de nuestra intención de obtener la certificación en el primer nivel.

Se despide Atte.




JOSÉ MANDIOLA CARRASCO
SOSTENEDOR COLEGIO CAPIANNI



LOS VALORES AMBIENTALES DEL COLEGIO ECOLÓGICO CAPIANNI

